



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL
PARA FOMENTAR LA FORMACION DE
EXPRESIONES ARTISTICAS Y EL
TURISMO POR MEDIO DE ESPACIO
ABIERTOS EN LECHERIA ESTADO
ANZOATEGUI.**

Autor(a): Valeria A. Cardona D.

Urb. Yuma II, Calle N°3. Municipio San Diego
Teléfono (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA – ESCUELA DE
ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL PARA FOMENTAR
LA FORMACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y EL
TURISMO POR MEDIO DE ESPACIO ABIERTOS EN LECHERIA
ESTADO ANZOATEGUI.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

ARQUITECTO

Autor(a):

Valeria Cardona

Tutor Académico:

Arq. Juan Miranda

Tutor Metodológico:

Arq. Orlando Ramírez

ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Juan Miranda y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado: **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL PARA FOMENTAR LA FORMACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y EL TURISMO POR MEDIO DE ESPACIO ABIERTOS EN LECHERIA ESTADO ANZOATEGUI**, Presentado por la ciudadana Valeria Cardona , portadora de la cédula de identidad N° 26.570.626, como requisito parcial para optar al título de ARQUITECTO, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los veinte días del mes de marzo del año 2020

Arq. Juan Miranda
C.I.: 4.448.975
Tutor Académico

Arq. Orlando Ramírez G.
C.I.: 3.807.208
Tutor Metodológico



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA

FI-A-001-2019 IIICR

Valencia, 10 de Febrero del 2020

Ciudadano:
CARDONA DI BLASIO
VALERIA ANGELICA
C.I. No. 26570626
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 3 - 2019 se aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado : 'DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL PARA FOMENTAR LA FORMACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y EL TURISMO POR MEDIO DE ESPACIOS ABIERTOS, EN LECHERÍA, ESTADO ANZOÁTEGUI.' Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. MIRANDA JUAN, C.I.: 4448975 como Tutor Académico y el Arq. RAMIREZ GUERRERO ORLANDO, C.I.: 3807208 como Tutor Metodológico quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Luis Lira
Decano de la Facultad de Ingeniería



DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este gran logro. Me formaron con reglas y algunas libertades, pero siempre brindándome su apoyo y motivándome constantemente para alcanzar mis anhelos.

Agradezco a todos los docentes que me formaron y apoyaron para poder llegar hasta esta meta la cual me brindara las mejores oportunidades en mi futuro; a la universidad José Antonio Páez, por mostrarme el mundo tal y como es.

AGRADECIMIENTO

Gracias a dios primordialmente por permitirme tener una familia, que me apoye en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es y demostrarme que, aunque el camino no sea fácil, luchando se puede lograr lo que se desee.

Gracias al amor y la inmensa bondad de cada persona que ha pasado por mi vida para bríndame enseñanzas valiosas que me han formado en quien soy ahora, a todos los profesores y tutores que creyeron en mi y me exigieron cada vez más para poder lograr todo mi potencial. Les agradezco, y hago presente mi gran afecto hacia ustedes, mi hermosa familia.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

LISTA DE CUADRO DE TABLAS.....	III
LISTA DE FIGURAS.....	IV
RESUMEN INFORMATIVO.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
I. EL PROBLEMA.....	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	4
1.3 Objetivos.....	5
1.4 Justificación de la Investigación.....	5
CAPITULO II	
II. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 Antecedentes.....	7
2.2 Bases teóricas.....	13
2.3 Bases legales.....	16
2.4 Definición de términos básicos.....	21
CAPITULO III	
III. MARCO METODOLÓGICO.....	23
3.1 Tipo de Investigación.....	23
3.2 Población y Muestra.....	24
3.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos.....	27
3.4 Técnicas y análisis de resultados.....	36
3.5 Fases de la investigación.....	38
3.6 Recursos.....	38
CAPITULO IV	
IV. PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	41
4.1 El sitio urbano.....	41
4.2 El proyecto.....	46

4.3 El sitio y su contexto.....	48
4.3.1 Programa de áreas.....	51
4.3.2 Concepto generador.....	53
4.3.3 Memoria descriptiva.....	55
4.3.4 El proyecto.....	57
4.3.5 Esquema de funciones.....	58
4.3.6 Materiales y acabados.....	61
4.3.7 Estructura.....	65
4.3.8 Instalaciones sanitarias.....	67
4.3.9 Instalaciones eléctricas.....	68
4.3.10 Instalaciones mecánicas.....	68
V. REPRESENTACION GRAFICA.....	70
5.1 Listado de planos.....	70
REFERENCIAS.....	78

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS

1. Cuadro 1. Lista de cotejo.....
2. Cuadro 2. Modelo de encuesta.....
3. Cuadro 3. Cronograma de Actividades.....
4. Cuadro 4. Programa de Áreas.....

LISTA DE FIGURAS Y GRÁFICOS

CONTENIDO

1. Figura 1 <i>Centro Cultural Rey Abdulazi</i>	8
2. Figura 2 <i>Rhike Park</i>	10
3. Figura 3 <i>Centro Cultural Gabriela Mistral</i>	12
4. Figura 4 <i>Teatro Teresa Carreño</i>	13
5. Figura 5 <i>Ubicación de Edo. Anzoátegui</i>	41
6. Figura 6 <i>Ubicación de Lechería</i>	42
7. Figura 7 <i>Ubicación de El Morro</i>	43
8. Figura 8 <i>Clima Anzoátegui</i>	44
9. Figura 9 <i>Hidrografía Anzoátegui</i>	45
10. Figura 10 <i>Ubicación del Terreno de propuesta Arquitectónica</i>	48
11. Figura 11 <i>Virgen del Valle ubicada en el Paseo el Morro</i>	49
12. Figura 12 <i>Orientación y Vientos</i>	50
13. Figura 13 <i>Vegetación Virgen del Valle Playa Lido</i>	51
14. Figura 14 <i>Museo Dimitrius Demo</i>	54
15. Figura 15 <i>Concepto generador</i>	55
16. Figura 16 <i>Topografía Modificada</i>	57
17. Figura 17 <i>Proyecto De Centro Cultural Tustico</i>	58
18. Figura 18 <i>Áreas recreativas y artísticas</i>	59
19. Figura 19 <i>Áreas semiprivadas y servicios</i>	60
20. Figura 20 <i>Funcionamiento de fachadas móviles</i>	62
21. Figura 21 <i>Fachadas móviles en proyecto</i>	62
22. Figura 22 <i>Celosías protección solar vista externa</i>	63

23. Figura 23 <i>Celosías protección solar vista interna</i>	63
24. Figura 24 <i>Vista de techos curvos</i>	64
25. Figura 25 <i>Suelo fotovoltaico</i>	65
26. Figura 26 <i>Funcionamiento de suelo fotovoltaico</i>	65
27. Figura 27 <i>Tridilosas en estructura</i>	66
28. Figura 28 <i>Columnas arboladas</i>	67
29. Figura 29 <i>Pilotes e isla artificial</i>	67
30. Figura 30 <i>Sistema de techo móvil</i>	69
31. Figura 31 <i>Plano A-1</i>	71
32. Figura 16 <i>Plano A-1.1</i>	71
33. Figura 16 <i>Plano A-1.2</i>	72
34. Figura 16 <i>Plano A-1.3</i>	72
35. Figura 16 <i>Plano A-1.4</i>	73
36. Figura 16 <i>Plano A-1.5</i>	73
37. Figura 16 <i>Plano A-1.6</i>	74
38. Figura 16 <i>Plano A-1.7</i>	74
39. Figura 16 <i>Plano A-2</i>	75
40. Figura 16 <i>Plano A-3</i>	75
41. Figura 16 <i>Plano A-4</i>	75
42. Figura 16 <i>Plano A-5</i>	75
43. Figura 16 <i>Plano A-6</i>	76
44. Figura 16 <i>Plano A-7</i>	76
45. Figura 16 <i>Plano A-8</i>	76
46. Figura 16 <i>Plano A-9</i>	76
47. Figura 16 <i>Plano A-10</i>	76

48. Figura 16 <i>Plano A-11</i>	77
49. Figura 16 <i>Plano A-12</i>	77
50. Figura 16 <i>Plano A-13</i>	77
51. Figura 16 <i>Plano A-14</i>	77
52. Gráfico ítem 1.....	31
53. Gráfico ítem 2.....	32
54. Gráfico ítem 3.....	32
55. Gráfico ítem 4.....	33
56. Gráfico ítem 5.....	33
57. Gráfico ítem 6.....	34
58. Gráfico ítem 7.....	34
59. Gráfico ítem 8.....	35
60. Gráfico ítem 9.....	35
61. Gráfico ítem 10.....	36



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL PARA FOMENTAR LA
FORMACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y EL TURISMO
POR MEDIO DE ESPACIO ABIERTOS EN LECHERIA ESTADO
ANZOATEGUI.**

Autor: Valeria A. Cardona D.

Tutor Académico: Arq. Juan Miranda

Tutor metodológico: Arq. Orlando Ramírez

Fecha: Noviembre 2019

RESUMEN INFORMATIVO

La propuesta se trata de un Centro Cultural ubicado en la zona el Morro, Lechería, Edo. Anzoátegui, tiene como objetivo fomentar la educación cultural tanto de los habitantes como también incrementar el flujo turístico en el estado ya que se plantean distintas áreas en el complejo en donde además de poder lograrse un aprendizaje mayor sobre el arte y la cultura venezolana, a su vez, se cuenta con áreas de esparcimiento para el ciudadano y el turista. La implantación de dicho centro turístico se basa en la forma del terreno y el concepto de las olas del mar lo cual es uno de los factores principales, ya que, el complejo de forma por una variedad de volúmenes en forman radial lo cual permite brindarles las mejores visuales a los visitantes durante toda hora del día. Basándose en el mismo concepto radial, se ubica un auditorio central al aire libre el cual cuenta con sistema retráctil de concha acústica para eventos diurnos. La investigación metodológica se basó en la modalidad de proyecto de carácter factible, apoyado en una investigación de tipo documental y en una investigación de Campo, por ello se llevó a cabo la recolección de datos mediante la técnica de la encuesta, para conocer los requerimientos de la población y demostrando que es factible que el diseño de un centro cultural turístico ubicado en el Morro, Lechería, Edo Anzoátegui

Descriptor: Recreación, Turismo, Cultura, Auditorio, Visuales

INTRODUCCIÓN

Durante todo momento en la historia, la arquitectura ha sido de fundamental necesidad para los seres humanos, comprometiendo todo ambiente físico que rodea a los seres humanos, que ha sufrido modificaciones inducidas por las distintas regiones dependiendo de su medio ambiente en el que se encuentre, creando así distintas formalidades, tácticas de diseño, estructuras adecuadas al terreno, y muchas otras variables que han sido parte de nuestro crecimiento como humanos desde el comienzo de la arquitectura. No dejando atrás, que esta se ha adecuando a los sistemas culturales de cada país, haciendo referente a los distintos tipos de vida, religión y hasta razonamiento dependiendo de el origen del diseño. Por ello, es esencial tener en cuenta la importancia de la cultura en los seres humanos, ya que además de ser parte de nuestras vidas diarias, se convierte en nuestra esencia como individuos.

Desde los principios de los tiempos, toda cultura ha buscado la necesidad de dar respuesta a sus incógnitas, creando así tradiciones y modalidades de vida distintas de cada país del mundo. Es importante mantener esa esencia con la que nuestras generaciones han vivido al largo de los años y con la que nuestras futuras tengan el privilegio de apreciar. Por otro lado, mantener una cultura que nos defina como habitantes de un país nos hace únicos en el mundo y al preservarla, más personas tendrán la oportunidad de entender o ser parte de ella en algunos casos, formando así un turismo activo con curiosidad de saber cada vez mas sobre nuestra cultura y así formar ciudadanos que con nuevos conocimientos creen elementos artísticos innovadores.

Esta investigación tiene el propósito de llevar a cabo una propuesta de diseño de un Centro Cultural Turístico que además de preservar el patrimonio del estado Anzoátegui, sea un espacio de culturización entre distintos artistas del mundo y a su vez, al ser un centro recreacional, atraiga a los turistas a disfrutar de actividades tanto artísticas como de gozo vacacional.

Por ello se presenta en este trabajo cinco capítulos, para la mejor comprensión y entendimiento del tema, como se describirán a continuación.

El Capítulo I, señala el problema de la investigación, en el cual se desarrollará: el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivo general y objetivos específicos, así como la justificación.

En el Capítulo II, se desarrollará el Marco Teórico, integrado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, bases legales y la definición de términos.

El Capítulo III, se presentará el Marco Metodológico, el cual lo compone el tipo de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y lo referente a la técnica y análisis de datos.

El Capítulo IV, se describen los distintos recursos utilizados para llevar a cabo esta investigación, así como a las diferentes instituciones, profesionales, materiales e instrumentos que aportaron para cumplir con los objetivos planteados.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

Este tipo de proyectos se basa en la búsqueda de crear ambientes recreativos y atractivos tanto para los turistas como para las habitantes de la zona, así como fomentar la cultura en futuras generaciones. Un caso en el que se puede apreciar a gran magnitud el impacto que se origina en los ciudadanos y turistas al crear un espacio de culturización recreativo, podría ser el Museo del Barroco por Toyo Ito, el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Puebla, México, el cual este denominado patrimonio nacional por la UNESCO. Esta edificación marca jerarquía y originalidad desde el primer momento en que se ve, ya que al tener estas fachadas curvas rompen con la rigidez y destacan la fluidez de la edificación, y a su vez, crea ambientes únicos y recreacionales a lo largo del recorrido con función de atraer masas turísticas a la ciudad. De igual manera se puede apreciar como se crea este mismo concepto, el cual es la originalidad como punto focal en el Centro Cultural ubicado en el sector El Morro, Lechería. En el estado Anzoátegui, específicamente en la zona de Lecherías, tiene como centro económico principal el turismo, por sus hermosas playas y visuales, se aprovechan estas zonas para formar centros hoteleros y miradores que aprovechen estas visuales para los visitantes de este municipio. Actualmente el principal centro de turismo que tiene Lechería es el cerro El Morro, el cual tiene como atractivo principal sus asombrosas vistas panorámicas hacia la costa de Lechería y Barcelona. Pero además de una gran vista, en la zona no hay atracción turística más que el monumento de la Virgen del Valle ubicado en el primer mirador del Morro; este monumento construido 2mil metros sobre el nivel del mar, con una base de 3 metros de ancho y 10 metros de altura, a sus alrededores tienen casi mil metros de caminerías las cuales se aprovechan como mirador a toda la costa. Este monumento tiene como finalidad llamar a los temporadistas de Lechería, pero al llegar al monumento y apreciar las visuales, ya no hay otra actividad turística, por ello se plantea crear en la zona baja del cerro El Morro, un centro de actividades y convenciones que permita a los turistas aprender más sobre el arte tanto de artistas extranjeros como de las propias obras de artes de artistas venezolanos.

Por esta razón, ya teniendo en cuenta que en el estado Anzoátegui son muy escasos los centros de aprendizaje artístico y cultural, esta de antemano que es necesario aprovechar estas zonas turísticas, como se observa en otros países desarrollados los cuales tienen este ámbito como economía principal, se enfocan principalmente en llamar la atención del turista de una forma positiva que lo deje con un aprendizaje exclusivo del país al que visita y con grandes expectativas para volver a visitar dicho país turístico.

Para la realización de este proyecto, toman en cuenta proyectos realizados en distintos países que también buscan fomentar su economía por el ámbito del turismo, como, por ejemplo, el proyecto realizado por Mohamed Elbangy; un Centro Cultural ubicado en el Cairo, Egipto el cual fue realizado por este arquitecto en la universidad British University en Egipto en el año 2015. Este centro de convenciones se organiza en torno a actividades artísticas internacionales, en el que se realicen conferencias y exposiciones referentes a aspectos culturales y se expongan en este entorno abierto que envuelva a los turistas y habitantes a aprender más tanto del arte extranjero como de también el arte local.

Se toman como referencia estas características de un centro cultural enfocado en el área artística para emplearlo en la propuesta a crear en el estado Anzoátegui para tener como finalidad el objetivo de crear un estado con mayor flujo turístico aprovechando su entorno y a su vez dar un mayor conocimiento artístico a aquellos habitantes del estado y de cualquier otro ciudadano de Venezuela que visite este gran Centro de Convenciones.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

En consideración a lo que se ha planteado sobre la situación actual del turismo y la búsqueda de involucrar todos los aspectos sociales y culturales en Lechería estado Anzoátegui, se plantea la siguiente inquietud.

¿De qué manera el diseño de un centro cultural para fomentar la formación de expresiones artísticas y el turismo que permitan integrar los recursos necesarios para el sector de Lechería estado Anzoátegui?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo de Centro Cultural, que permita crear espacios de encuentro comunitario y de libre acceso, para los habitantes y visitantes de Lechería estado Anzoátegui, con la finalidad de generar espacios abiertos de recreación y formación como alternativa a una actividad de esparcimiento distinta mejorando el turismo del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar los elementos básicos para desarrollar la planeación de un Centro Cultural que involucre todos los aspectos sociales, culturales y tecnológicos para su creación.
- Definir la creación de una estructura, que determine las actividades necesarias que surgen de una organización de un Centro Cultural.
- Favorecer la participación de la sociedad civil en la planeación y el destino de los recursos orientados al desarrollo municipal a fin de preservar, promover y difundir la cultura, tanto en sus expresiones locales como regionales, nacionales y universales.
- Contribuir al desarrollo cultural del estado Anzoátegui para fortalecer las identidades comunitarias y aumenten la distribución de bienes y servicios culturales.
- Ofrecer espacios de convivencia dinámicos y vivos para estimular el aprendizaje en áreas artísticas convirtiéndolos en sujetos multiplicadores de conocimiento y desarrollo de habilidades.
- Fomentar la reflexión de valores que se destacan en el universo de la juventud actual por medio de áreas donde se realicen actividades, que fomenten la solidaridad, justicia social, entre otros.
- Establecer un medio de divulgación y conocimiento de las expresiones culturales de la región.

1.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.

La pérdida de cultura en Venezuela, también se conlleva a la escasez de personas influyentes en el mundo artístico, ya sea por falta de locaciones para exponer dicha arte, o por falta de inspiración de otros artistas internacionales, muchas personas con habilidades en

diferentes ámbitos del arte, han dejado su iniciativa a seguir creando y se ha perdido en gran cantidad la variabilidad de obras de arte venezolanas, como a su vez, personas que aún están enfocadas en expresarse artísticamente, no tienen un lugar en donde formarse profesionalmente, exponer sus obras o aprender de otros influyentes en estos ámbitos. Esta falta de formadores ha producido además de un frene en el crecimiento del arte, ha creado un exceso de niños y niñas que quieren ser formados artísticamente sin un lugar de aprendizaje, lo cual lleva a que se conviertan en adultos frustrados y sin conocer el amar tu trabajo cada día y en peores casos niños que crezcan en ambientes descontrolados en donde no se enseñe una individualidad ni un desarrollo correcto en sus vidas, llevándolos a opciones que impactan negativamente. Por ello es necesario crear espacios que ocupen a los ciudadanos que creen herramientas y medios que permitan acceder a espacios recreativos y lúdicos que a su vez dejen un aprendizaje sobre el arte.

Por otro lado, se encuentra la problemática del turismo venezolano, el cual ha decaído en exceso en los últimos años por mala injerencia de los medios turísticos y por desaprovechamiento de las hermosas áreas que se encuentran en este país y que son olvidadas y hasta utilizadas para explotación de la fauna y flora para un mercado negro del cual son beneficiadas pocos núcleos y utilizados para bienes personales los cuales deberían ser utilizados para beneficio del país y creación de nuevos centros turísticos y reforma de espacios ya existentes. Esto conlleva a que se produzcan menos ingresos económicos al país y, por lo tanto, una mala administración de estos pocos ingresos conllevados por la mala injerencia de los centros turísticos venezolanos. Por ello además de un centro que culturice a las personas artísticamente, se produce un centro turístico único en Venezuela el cual al basarse en otros modelos de centros culturales en países los cuales tienen como ingreso principal el turismo, se puede decir que tendrá un gran impacto no solo en la zona de Lechería estado Anzoátegui, sino también en todo el país. Produciendo más turismo y por lo tanto otro ingreso económico que se puede explotar para crear nuevos centros turísticos de distintos enfoques en todo el país.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

De acuerdo con Supo (2015) el marco teórico “es una construcción teórica que permite sostener el planteamiento del problema del estudio, con conceptos y antecedentes solidos que no dejan duda que el estudio realizado se ha ubicado adecuadamente dentro de un nivel investigativo y que existen argumentos necesarios para defender su ejecución”, es decir, en el marco teórico se ve reflejada la necesidad de realizar una investigación de campo y/o en el tema escogido por el investigador.

2.1 Antecedentes

Según Arias Fidias (2006) “los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p.106) Es decir, estos se encargan de colocar proyectos similares en orden cronológico a manera de estudiar sus cambios y evoluciones en el tiempo, así como las diferencias y similitudes entre los mismos, creando así una base para investigaciones futuras.

El turismo cultural juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico del planeta. Los efectos que genera el tratamiento adecuado del turismo cultural traen como consecuencia desde cualquier perspectiva la satisfacción de la conservación del patrimonio de uso turístico además del desarrollo económico y social de las comunidades a partir de la generación de nuevos empleos. En concordancia con los antes expuestos se abordan como antecedentes los siguientes estudios:

Autor: Snøhetta

Proyecto: Centro Cultural Rey Abdulaziz

Ubicación: Arabia Saudí

Año: 2017

Esta gran obra promovida por la compañía petrolera Sausi Aramco fue una búsqueda a promover el desarrollo cultural nuevamente en el Reino. Este complejo cultural consta con 80.000 m² y lo abarcan de cinco volúmenes, el principal constituido por una torre central que alcanza los 90 m de altura, que marca un nuevo hito nacional en un lugar muy representativo, cerca del "pozo de la prosperidad", lugar donde se encontró petróleo por primera vez en el estado árabe. Sus formas curvas pretenden hacer alusión a la geología del lugar, a las formaciones rocosas, un conjunto de piedras que apoyan a cota cero sobre los espacios enterrados. (Ver figura 1)



Figura 1. Centro Cultural Rey Abdulaziz. Fuente: Mercedes Galiana (2017)

Se concibió como un conjunto de enormes piedras monolíticas redondeadas. Cada una de ellas con una función y un carácter específicos. Los componentes subterráneos que incluyen el archivo y el museo se centran en el pasado, mientras que la planta baja está ligada al presente y la Torre del Conocimiento se proyecta hacia el futuro. En el corazón del Centro, el Gran Salón de Actos, se concibe como una "ventana abierta al mundo" y albergará exposiciones internacionales, festivales, conferencias y eventos de turismo. Su forma externa naturalista se reproduce en el interior con una piel de cobre cuidadosamente curvada, que define el vasto espacio abierto. Las bandas continuas de cobre se han perforado para dejar entrar la luz natural, creando un cálido cielo nocturno. Además, en su fachada destaca la materialidad del edificio,

con una piel compuesta por tubos de acero inoxidable de 9,9 mm de espesor, conformados para conectarse unos con otros dando continuidad a la misma, alcanzando una longitud de 350 kilómetros. En contraste con este acabado de fachada de carácter industrial, la construcción del edificio integra materialidades más cálidas en los interiores, utilizando en muchos casos técnicas de construcción tradicionales.

El conjunto alberga diversos espacios culturales: un museo, una sala de exposiciones, un auditorio, una sala de proyecciones, una biblioteca y un centro de conservación de archivos históricos; además de zonas de ocio como cafés y tiendas de regalos. El museo, que se dispone en torno a un patio central que proporciona luz natural al espacio, pretende establecer una conexión entre vida cultural y el pasado y las raíces de la sociedad, según los arquitectos. La gran sala plurinacional albergará exposiciones itinerantes a gran escala, además de servir para la celebración de eventos de diversa índole, desde banquetes hasta conferencias. El auditorio tiene un aforo de 930 asistentes. Está previsto para que tengan lugar tanto espectáculos musicales de todo tipo como conferencias. La sala de proyecciones, de tamaño más reducido, permite dar cabida a eventos con un aforo más reducido. La gran biblioteca tiene capacidad para 200.000 libros, con áreas para todas las edades, con una atención especial a la cultura infantil.

Autor: Studios Fuksas.

Proyecto: Rhike Park.

Ubicación: Tbilisi, Georgia

Año: 2016

El edificio consta de dos diferentes elementos de forma blanda que están conectados como un único cuerpo en el muro de contención. Cada elemento tiene su propia función: el teatro musical y la sala de exposiciones. La parte norte del edificio contiene el Teatro Musical (566 asientos), el vestíbulo y varias instalaciones, junto con espacios técnicos para la maquinaria teatral y una serie de almacenes. La Sala de Exposiciones abre su gran entrada con una rampa que trae a los visitantes desde el nivel de la calle. El teatro, por el contrario, se eleva

desde el suelo y permite a los usuarios en el vestíbulo y en la cafetería tener una vista al río y al horizonte de la ciudad. Es un periscopio a la ciudad y mira hacia el río que enmarca el núcleo histórico de la antigua Tbilisi. (Ver figura 2)



Figura 2. Rhike Park. Fuente: Wideonline (2017)

El diseño conceptual busca reflejar los cambios y las renovaciones de Tbilisi. Este esfuerzo es logrado utilizando figuras innovadoras para recibir espacios clásicos como la Sala de Teatro Musical y la Sala de Exhibiciones. La conexión a la ciudad es un aspecto clave del diseño. La entrada principal se encuentra localizada en el área de Rhike Park, siguiendo los caudales principales de visitantes que llegan desde el Puente de la Paz y el estacionamiento subterráneo. La sala de exhibiciones sigue la dirección del flujo de personas y abre su entrada para recibir a los visitantes del parque. Es un periscopio de la ciudad que mira hacia el río enmarcando el centro histórico del Viejo Tbilisi siendo así un gran punto focal para los turistas.

Autor: Cristian Fernandez Arquitectos.

Proyecto: Centro Cultural Gabriela Mistral.

Ubicación: Chile.

Año: 2008

Para el diseño, se centraron en cuatro ideas, pero se pueden fundir en un único concepto de “transparencia”. Estas son: la apertura hacia la ciudad y sus relaciones urbanas a través de una gran cubierta con volúmenes sueltos bajo ella; la creación de nuevo espacio público; la apertura del edificio a la comunidad con la incorporación de programa comunitario; y la legitimación del proyecto a través de la incorporación de la mayor cantidad de agentes sociales en la configuración de un nuevo referente para la ciudad.

Palabras de la firma Cristian Fernandez Arquitectos "El edificio se hace un actor relevante en la promoción y difusión de lo que sucede en su interior y además desde el punto de vista urbano es un regalo a la ciudad a la cual provee de nuevos espacios públicos de calidad, cubiertos y equipados. Un edificio destinado a las artes y la cultura debe siempre tener diversos grados de transparencia y compartir y hacer partícipe no sólo a sus usuarios directos, sino que también a la comunidad en su conjunto representados en los ciudadanos que utilizan nuestra ciudad y su espacio público todos los días. "

Horizontalmente, el edificio se organiza en base a tres volúmenes o ‘edificios’ que contienen y representan las tres principales áreas del programa. Estas son, en el mismo orden que los edificios, de Poniente a Oriente: El Centro de Documentación de las Artes Escénicas y la Música (Biblioteca); Salas de Formación de las Artes Escénicas y la Música (Salas de Ensayo, Museos y Salas de Exposición) y la Gran Sala de Audiencias (Teatro para 2.000 personas). Verticalmente, el programa dentro de cada uno de ellos convive y se relaciona a través de halles de triple altura desde donde es posible ver el programa y orientarse dentro de cada edificio. Estos halles se relacionan directamente con cada una de las plazas de manera que son una extensión de éstas. Esto se reafirma aún más con utilización de un mismo pavimento tanto al interior como al exterior y con una solución estructural que evita los elementos estructurales verticales en este cerramiento logrando un alto grado de transparencia. (Ver figura 3)



Figura 3. Centro Cultural Gabriela Mistral. Fuente: MiniClubman (2008)

Los principales materiales que conforman el edificio son todos posibles de encontrar en el edificio original y pensamos que hay cinco elementos de diseño que vale la pena resaltar: El uso del acero corten, el hormigón armado a la vista, el cristal, el acero y la madera. Todos no sólo pensados como materiales a usar como extraídos desde un catálogo, sino que siempre llevados al límite de su expresividad.

Autor: Tomás Lugo Marcano, Jesús Sandoval y Dietrich Kunckel.

Proyecto: Teatro Teresa Carreño.

Ubicación: Caracas, Venezuela.

Año: 1983

El Teatro Teresa Carreño es un complejo cultural, uno de los más importantes de América Latina, el segundo más grande de América del Sur y el mayor de Venezuela. Es una obra arquitectónica y cultural sin par en la historia de Venezuela. Ubicado sobre un terreno de 22.586 m² y con más de 80.000 m² de construcción, el imponente edificio se alza integrando el concreto a la naturaleza y a las artes plásticas. Enormes columnas y techos hexagonales casi

superpuestos entre sí hacen que la majestuosidad de esta edificación de arquitectura de naturaleza pluralista y de integración espacial sea única en su estilo. (Ver figura 4).



Figura 4. Teatro Teresa Carreño Fuente: Mimci. (2010)

El teatro cuenta con dos salas principales: la Ríos Reyna y la José Félix Ribas, además de otros espacios abiertos y cerrados, terrazas y salas muy versátiles que sirven para presentar pequeños recitales o conferencias. La entrada al complejo cultural está precedida por la Plaza Vicente Emilio Sojo, en homenaje al célebre compositor y uno de los fundadores de la Orquesta Sinfónica Venezuela. El complejo cultural también cuenta con un área de oficinas y de producción a la par de los teatros más importantes del mundo: dos sótanos albergan espacios para los talleres de utilería, carpintería, herrería, peluquería y maquillaje, sastrería, varias salas de ensayo y de almacenamiento de escenografía.

2.2 Bases Teóricas.

Según Fidas G. Arias, en su tercera edición, las bases teorías “Comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Esta sección puede dividirse en función de los tópicos que integran la temática tratada o de las variables que serán analizadas.”

Las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el

desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias. (p. 51)

Esto quiere decir que es importante el conocimiento previo del tema para poder dar un alcance y profundidad absoluta de la investigación, con la finalidad de poder presentar propuestas claras que tengan un resultado adecuado al planteado en el problema.

Centro Cultural

Malo (2000) dice que “Esencial a la condición humana es la cultura, no solo en su sentido tradicional como resultado de un cultivo de nuestras facultades que culmina en conocimiento y capacidades desarrolladas, sino, en el sentido antropológico de conjunto de ideas, creencias, actitudes, valores jerarquizados, tecnologías y sistemas de pensamiento y comunicación, de acuerdo con los cuales organizamos nuestras vidas como partes de grupos estructurados. Gran parte de lo que somos, es el resultado de los rasgos y complejos de la cultura que nos incorporamos luego y a aquello que introyectamos en nuestros seres como partes conformadoras de nuestras personalidades” (p.2).

Estos centros, están localizados comúnmente en zonas de fácil acceso para el ciudadano promedio, con el objeto de promover la cultura entre los habitantes de la comunidad y además de ello abrir mentes de futuras generaciones con el fin de lograr personalidades únicas del entorno. Ayuntamientos de ciudades y municipios, museos, fundaciones o incluso instituciones educativas, como pueden ser las universidades, son algunas de las entidades que normalmente cuentan con diversos centros culturales con el claro objetivo de ofrecer una amplia gama de actividades de tipo cultural relacionadas consigo mismas. La estructura de un centro cultural puede variar según el caso. Los centros más grandes tienen auditorios con escenarios, bibliotecas, salas de computación y otros espacios, con la infraestructura necesaria para dictar talleres o cursos y ofrecer conciertos, obras de teatro, proyección de películas, etc. Por lo general, las actividades de los centros culturales son gratuitas o muy accesibles, de modo que ninguna persona quede afuera por cuestiones económicas. La propiedad de los centros culturales suele ser estatal o cooperativa, ya que habitualmente no se trata de instituciones con fines de lucro.

Planificación Urbana

Jones (1999) manifiesta que “Desde una perspectiva tradicional, la planificación urbana está relacionada con el rol del Estado, en sus diferentes niveles, para intervenir en el diseño, administración y mantenimiento de ciudades. Este proceso tiene en cuenta directrices sobre el crecimiento de los asentamientos humanos, sus funciones y los instrumentos para ordenar la dinámica urbana. Así, desde el sector público, está considerada como una actividad regulatoria, burocrática y relacionada con procedimientos. ”

Es fundamental para cada sector ya que es una disciplina que busca mejorar el bienestar de las personas y sus comunidades mediante el desarrollo de ciudades más equitativas, saludables, eficientes y atractivas para las generaciones presentes y futuras. Por esta razón se crea en cada sector un planteamiento previo de lo necesario no solo a corto si no a largo plazo.

Turismo

Según el Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas (2000), el turismo es: “El conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y la permanencia de personas fuera de su lugar domicilio, en tanto dicha permanencia y desplazamiento no estén motivados por una actividad lucrativa” (p.184)

El turismo es el desplazamiento de las personas de manera temporal y voluntaria. Dentro de este concepto deben ser incluidos las relaciones humanas que conllevan y la prestación de servicios. Si bien los motivos del turismo son variados, suelen ser relacionados con el ocio. El turismo resulta muy importante desde el punto de vista social, cultural y económico. Gracias al turismo aumenta notablemente la inversión en construcciones de infraestructura, y edificaciones, genera un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas, los medios de transporte suelen ser mejorados en cuanto a la calidad y la frecuencia, así como también aumentan las divisas, las tasas de desempleo disminuyen notablemente, generando un mayor bienestar en las comunidades afectadas. Desde el punto de vista cultural resulta muy útil ya que no solo permite la apreciación de cultura, tradiciones, geografía, artesanías y otros aspectos de miembros ajenos a la comunidad, sino que también permite la valorización y la concientización dentro de la misma comunidad. Además, en un medio de intercambio cultural, donde personas de diversos orígenes conviven y comparten ideas y costumbres.

Equipamiento Urbano

Según la cita de Camacho Cardona (1998), “Proveer de espacios construidos adecuados para realizar actividades de la praxis de una totalidad social, dentro de la satisfacción de bienes y servicios para el bienestar social; estos últimos se pueden clasificar en los siguientes subsistemas: educación, cultura, salud, asistencia social, comercio, abastos, comunicaciones, transporte, recreación, deportes, administración y servicios urbanos.”

Esto hace que se resalte la forma en la que se conforma un urbanismo y de este modo se puedan implementar los recursos necesarios para llevar un orden en el mismo, es decir, se planifica previamente y se analiza el entorno en el cual se cree este urbanismo y posterior a esto se crean resultados los cuales darán a saber cuáles son las carencias o necesidades tanto sociales como recreacionales para que se pueda cumplir con un equipamiento adecuado a la zona. Ya sea para bien común, como asistencial, comercios, deporte entre otros o bien turístico que se plantearía dependiendo del entorno y si se produce un turismo frecuente se adecua a las necesidades del turista para que se cree un ambiente placentero para la estancia del mismo.

2.3 Bases Legales.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta oficial N 5453, año 2000. La cual contempla que:

Artículo 178: Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asignen esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.
3. Espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales.

4. Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.

5. Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar de la persona con discapacidad al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas; servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal.

6. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico; alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios.

7. Justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicios de policía municipal, conforme a la legislación nacional aplicable.

8. Las demás que le atribuyan esta Constitución y la ley. Las actuaciones que corresponden al Municipio en la materia de su competencia no menoscaban las competencias nacionales o estatales que se definan en la ley conforme a esta Constitución.

Artículo 127: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128: El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129: Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos

que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviere expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultare alterado, en los términos que fije la ley.

Artículo 98: La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Ordenación Urbanística Gaceta Oficial N° 33.868. Contempla que:

Artículo 16: La planificación urbanística forma parte del proceso de ordenación del territorio, y se llevará a cabo mediante un sistema integrado y jerarquizado de planes, del cual forman parte: - El Plan Nacional de Ordenación del Territorio. - Los planes regionales de ordenación del territorio. - Los planes de ordenación urbanística, y - Los planes de desarrollo urbano local. También formarán parte integrante del sistema de planes al cual se refiere este artículo los planes especiales y particulares que se formulen.

Artículo 18: La ausencia de planes de ámbito territorial superior no será impedimento para la formulación y ejecución de planes de ordenación urbanística. En el caso de los planes de desarrollo urbano local, los mismos podrán igualmente ser formulados y puestos en vigencia aun en ausencia de los planes de ordenación urbanística, siempre y cuando se ajusten a las normas y procedimientos técnicos previstos por el Ejecutivo Nacional. En ambas circunstancias, una vez que los planes de ámbito territorial superior entren en vigencia, aquellos que estén jerárquicamente supeditados a los mismos, deberán revisarse y adaptarse a las previsiones correspondientes.

Artículo 20: Las actuaciones urbanísticas públicas y privadas deberán sujetarse a las determinaciones contenidas en los planes nacionales, regionales y locales.

NORMA VENEZOLANA SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS. PARTE 4: EDIFICACIONES COMERCIALES

1 OBJETO Esta Norma Venezolana establece los requisitos mínimos de protección contra incendios que deben cumplirse en edificaciones de uso comercial, construidas y por construir. La protección de cada local se debe efectuar de acuerdo al uso definitivo del mismo mediante un análisis de riesgo.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS Las siguientes normas contienen disposiciones que al ser citadas en este texto, constituyen requisitos de esta Norma Venezolana. Las ediciones indicadas estaban en vigencia en el momento de esta publicación. Como toda Norma está sujeta a revisión se recomienda a aquellos que realicen acuerdos con base en ellas, que analicen la conveniencia de usar las ediciones más recientes de las normas citadas seguidamente:

COVENIN 187-92 Colores, símbolos y dimensiones para señales de seguridad.

COVENIN 253:1999 Codificación para la identificación de tuberías que conduzcan fluidos.

COVENIN 758-89 Estación manual de alarma

COVENIN 810:1998 Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación.

COVENIN 823-88 Guía instructiva sobre los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios.

COVENIN 1040-89 Extintores portátiles. Generalidades.

COVENIN 1041:1999 Tablero central de detección y alarma de incendio.

COVENIN 1331-87 Extinción de incendios en edificaciones. Sistema fijo de extinción con agua como medio de impulsión propio.

COVENIN 1376 :1999 Extinción de incendios en edificaciones. Sistema fijo de extinción con agua. Rociadores.

COVENIN 1377-79 Sistema automático de detección de incendios. Componentes.

COVENIN 1642:1995 Planos de uso bomberil para el servicio contra incendios.

COVENIN 2226-90 Guía para la elaboración de planes para el control de emergencias.

COVENIN 3438 :1999 Prevención y protección contra incendios. Terminología.

NORMA VENEZOLANA SISTEMA DE DETECCION, ALARMA Y EXTINCION DE INCENDIOS.

COVENIN 810-87: Guía instructiva sobre métodos de escape.

COVENIN 200-81: Código Electrónico Nacional.

COVENIN 1041-76: Tablero Central de Control para Sistema de Detección y alarma de Incendio.

COVENIN 758-78: Detectores

COVENIN 1114-776: Método de Ensayo para Determinar el Potencial de Efectividad de los Extintores Portátiles.

COVENIN 1331-87: Extinción de incendios en edificaciones, Sistema Fijo de Extinción con Agua con medio de impulsión propio.

COVENIN 2062-83: Extinción Portátil de Bióxido de Carbono.

DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY ORGÁNICA DETURISMO

3.2.6. Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión social que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables, el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

3.2.6.1. Potenciar a Venezuela como multi destino, garantizando el aumento del turismo receptivo, incrementando así el ingreso de divisas al país y fortaleciendo los destinos no tradicionales.

3.2.7. Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva sustentable que genere excedentes que puedan redistribuirse para satisfacer las necesidades del pueblo.

3.2.7.5. Desarrollar la infraestructura y servicios de apoyo a la actividad turística, mediante el fortalecimiento de vialidad, puertos y aeropuertos.

Artículo 2: 1. Atractivos turísticos: Elementos físicos naturales o artificiales y socio culturales, propios de un lugar, los cuales son determinantes para motivar, por sí solos o en combinación con otros, la elección del destino por parte del turista y visitante, con fines de esparcimiento, recreación, diversión y otros. 4. Conformidad Turística: Acto administrativo emanado del ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, dirigido a prestadores de servicios turísticos que estén operativos e interesado en acceder a la cartera dirigida al sector turismo, a los fines de adquirir, dotar, equipar un establecimiento turístico o realizar remodelaciones menores o reparar el equipamiento de unidades de transporte turístico; o a la persona que pretenda iniciarse en la actividad turística, a través de la adquisición de un establecimiento considerado turístico o la

adquisición de un inmueble para transformarlo a la actividad turística. 15. Turismo como actividad comunitaria: Es una política de Estado orientada a fomentar la participación de las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación en el desarrollo y control de la actividad turística, el manejo adecuado del patrimonio natural y cultural a través del impulso de empresas turísticas de propiedad social directa e indirecta comunal y demás organizaciones socio productivas del poder popular.

2.4 Definición de Términos Básicos.

Arquitectura: Es el arte de proyectar y construir edificaciones; también se puede definir como el conjunto o perspectiva que presenta una edificación.

Ambiente: Espacio que refleja una sensación diferente a otra zona o lugar.

Centro Cultural: Espacio de recreación y aprendizaje público con fácil acceso para el ciudadano que desee ser parte del arte de la nación.

Diseño: Actividad creativa que comienza por un análisis de lo que se desea crear y se culmina con algo nunca visto pero basado en conceptos preestablecidos.

Estructura: Es la base fundamental o esqueleto de toda edificación a realizar para que tenga un soporte acorde a la función y uso.

Paisajismo: Áreas verdes de una edificación o área común que se crean para decorar las áreas y crear espacios de esparcimiento social alrededor de ellas.

Planificación Urbana: Forma parte de las técnicas del urbanismo, las cuales contiene un conjunto de prácticas de carácter esencial para la ordenación de una zona específica que generalmente refiere a un municipio.

Plataforma: Estructura que sostiene una losa o material más liviano el cual sirve para localizar objeto o maza de personas que no son de permanencia en ella.

Plaza: Espacio que se encuentra normalmente en el centro de una ciudad y es un punto de encuentro para la población cercana.

Trafico: Circulación de vehículos por una vía pública o carretera.

Turismo: Acción que lleva a una persona a salir de su zona de domicilio a otro país o área por un tiempo establecido por fines de lucro.

Usuario: Aquella persona que le da utilizada usualmente a un objeto o instalación.

Urbanismo: Organización de un entorno dependiendo de las necesidades de este y sectorizando las distintas áreas sociales en conjuntos acorde a vías de tránsito, medios de transporte, áreas educativas, etc.

Zona: Superficie acotada, que se distingue de lo que rodea.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

El presente capítulo habla sobre la metodología que permite desarrollar el diseño del trabajo especial de grado. Se exponen los aspectos que fueron utilizados para llevar a cabo dicha investigación, así como son sus técnicas y procedimientos.

Según Balestrini el marco metodológico es “El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados”. (p.125).

3.1 Tipo de Investigación.

El tipo de investigación utilizado para la realización es el tipo de proyecto factible, que según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador un proyecto factible es la elaboración de una propuesta viable, destinada atender necesidades específicas a partir de un diagnóstico. El Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador, (2003), plantea:

“Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades” (p. 16).

Se puede decir entonces, que, para llevar a cabo un proyecto de método factible, lo primero que debe realizarse es un diagnóstico de la situación planteada; en segundo lugar, es plantear y fundamentar con basamentos teóricos la propuesta a elaborar y establecer, tanto los procedimientos metodológicos, así como las actividades y los recursos necesarios, para llevar a delante la ejecución. Aunado a esto, se realizará el estudio de factibilidad del proyecto y, por último, la ejecución de la propuesta con su respectiva evaluación.

Entre algunos ejemplos de la modalidad del proyecto factible destacan: programas de actualización, capacitación, planes, manuales de organización, perfiles profesionales, curso de gerencias, creación de instituciones y carreras, modelos innovadores de estrategias instruccionales de evaluación y administración curricular de un plan de estudio.

Las fases o etapas son: diagnóstico, factibilidad y diseño de la propuesta. Según Labrador y Otros, (2002), expresan:

“El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p. 186).

De esta manera se puede comprobar que el proyecto a realizar es totalmente de metodología de un proyecto factible, ya que se aprecia la realización desde sus bases el proyecto y se ejecutara hasta un punto en el que se comprueba con hechos y resultantes de que el mismo es un modelo ejecutable.

3.2 Población y Muestra

Población

Una población está determinada por sus características definitorias. Por lo tanto, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo. Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación. Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.” (P.114).

Entonces, una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Un censo, por ejemplo, es el recuento de todos los elementos de una población. Cuando seleccionamos algunos elementos con la intención de averiguar algo sobre una población determinada, nos referimos a este grupo de elementos como muestra. Por

supuesto, esperamos que lo que averiguamos en la muestra sea cierto para la población en su conjunto. La exactitud de la información recolectada depende en gran manera de la forma en que fue seleccionada la muestra. Cuando no es posible medir cada uno de los individuos de una población, se toma una muestra representativa de la misma.

Por lo tanto, la población en tomar en cuenta en esta investigación esta ubicada en el Lechería, Estado Anzoátegui, siendo esta la zona mas turista de el estado y por lo tanto la que tendrá mas influencia en el tomo de esta investigación. En esta zona hay una población influyente de 78.784 residentes y el movimiento turístico anual el cual es de 58%.

Población accesible

La población accesible es la población en la investigación sobre la que los investigadores pueden aplicar sus conclusiones. Esta población es un subconjunto de la población objetivo y también se conoce como la población de estudio.

Arias (2006), indica una serie de recomendaciones con respecto a la delimitación de la población, que son: “La población objetivo debe quedar delimitada con claridad y precisión en el problema de investigación e interrogante) y en el objetivo general del estudio. Los tesisas e investigadores en formación que no cuenten con financiamiento deben estudiar poblaciones finitas y accesibles. Si la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra.”

La población accesible es la población en la investigación sobre la que los investigadores pueden aplicar sus conclusiones, ya que es la población directa a la cual se enfoca el proyecto y se definen sus necesidades, carencias y pensamientos para luego finalmente tener en cuenta todas estas resultantes y dar así a entender que se baso el resultado en una población real.

Muestra

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que les capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo, T. Y Tamayo,

M (1997), afirma que la muestra “Es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38)

Se entiende por muestra al "subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible" (p. 83). Es decir, representa una parte de la población objeto de estudio. De allí es importante asegurarse que los elementos de la muestra sean lo suficientemente representativos de la población que permita hacer generalizaciones.

La muestra se puede dividir entre muestra probabilística y no probabilística siendo así la probabilística, aquella donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla, en cambio la no probabilística, es la elección de los miembros para el estudio dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla. Por otro lado, Ramírez (1999), indica que “La mayoría de los autores coinciden que se puede tomar un aproximado del 30% de la población y se tendría una muestra con un nivel elevado de representatividad”. (p. 91).

Dicho esto, la muestra que se ha de tomar será calculada mediante la formula planteada por Arias (2006) la cual corresponde a la población finita.

$n =$	$N Z^2 c. p. q$
	$(N-1). e^2 + Z^2 c. p. q$

Nomenclatura:

n = Tamaño de la muestra.

N = Número de elementos de la población.

Z^2c = Zeta crítico, valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado. Para un grado de confianza de 95% el coeficiente es igual a 2, entonces el valor Zeta crítico es igual a $2^2=4$.

e = Error de muestra, falla que se produce al extraer la muestra de la población. Generalmente, oscila entre 1% y 5%.

p = Proporción de Éxito (50%).

q = Proporción de Fracaso (50%).

Con los datos necesarios se puede procederá a aplicarlos en la forma de la siguiente manera:

$$n = \frac{78784 \cdot (2^2) \cdot 50 \cdot 50}{78783 \cdot (4^2) + 2^2 \cdot 50 \cdot 50}$$

$$n = 620.0886 \text{ personas}$$

El resultado tomado de la muestra anterior será el numero de personas tomadas para el análisis y diseño adecuado al estudio urbano realizado, teniendo en cuenta de esta manera que el resultado tomado será dispuesto para adecuar el concepto a la población activa del urbanismo.


3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

En este punto cuando se habla de las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, se describen todas las diferentes operaciones a las cuales fueron sometidos los datos obtenidos, como lo es su calificación, registros, análisis, y diagnóstico. Según Cabero y Hernández (1995): “tras recoger información y previo a las presentaciones de los resultados, continua el proceso de análisis de los datos, que consiste en convertir los textos, encuestas y otros medios originales en datos manejables para su interpretación” (p.58)

Para el análisis de ente trabajo se utilizaron los métodos de observación y encuesta como instrumentos de recolección de datos. Así como indica Villafranca (1996), “la observación científica es planificada y controlada, está sujeta a parámetros de validez y fiabilidad, utiliza medios e instrumentos propios. según los medios utilizados: se califica en observación no estructurada, observación estructurada.” (p.66). Como resultado al proceso la información recolectada y agrupada por variable, para luego ser presentada en gráficos y cuadros que permiten analizar los distintos valores obtenidos, se pueden lograr unos resultados precisos.

Lista de Cotejo

Esta lista es una herramienta utilizada para registrar información sobre la zona en estudio. Consiste en un listado de operaciones, o secuencias de acción, que el investigador utiliza para registrar la presencia o ausencia de determinada característica o proceso. según Hurtado (2008) “consiste en un listado de aspectos a observar, con un cuadro para marcar si cada uno de ellos se encuentra presente. Si esta ausente, el cuadro queda en blanco” (p.16) Con este listado se obtienen la recopilación de datos de las variables que inciden en el sitio.

	República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Escuela de arquitectura San Diego, Carabobo LISTA DE COTEJO		
Variable	Si	No	Observaciones
Usos	X		Recreacional / Turístico / Hotelero
Vialidad	X		Las vialidades presentes son alternas a una vialidad principal, por lo tanto no son las adecuadas para el uso dado.
Veredas		X	No posee
Topografía	X		En las zonas cercanas al terreno se encuentran las relieves mas fuertes del sector, zona el morro.
Transporte publico		X	Existen pocas paradas a lo largo del trayecto, las cuales son totalmente informales.
Mobiliario urbano		X	Carece de señalamiento de tránsito, semáforos e indicadores de parada de transporte público que facilite el tránsito vehicular y peatonal de los habitantes.
Hitos	X		El cerro el morro y la Virgen del Valle cercanos al terreno.
Vegetación	X		La Vegetación es montañosa y de costa playera, la zona es seca con vegetación de plantas que no requieren mucha agua y resistentes a la incidencia solar fuerte.

Clima	X	La temperatura media anual es de 27°C, teniendo como mínima 23°C y máxima en 30°C. La precipitación promedio es de 475 mm anuales, tiene un patrón de distribución temporal con régimen bimodal con máximos en Agosto y Noviembre. En los meses de Enero y Febrero se manifiesta la sequía
Contaminación	X	La contaminación existente se lleva por el mal mantenimiento a las costas y la suciedad producida por los habitantes de la zona y marinas cercanas que desechan residuos de barcos en estas aguas.
Alumbrado urbano	X	Alumbrado básico en las avenidas principales y en algunas calles de la ciudad muy deficiente.

Encuesta.

Definida por García (2003) como “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.” (p.125) la ejecución de dicho procedimiento es aplicado al total de la muestra poblacional previamente establecida de un total de 400 habitantes pertenecientes al sector.

Según Arias (2012) como “aquel que establece previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Estos se clasifican en: dicotómicas, cuando se ofrecen solo dos opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones.” (p.74). Las preguntas empleadas en el presente cuestionario ofrecen al entrevistado solo dos alternativas de respuesta, compuestas por una positiva (Si) y otra negativa (No).

Cuadro 2.**Encuesta**


	República bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Escuela de arquitectura San Diego, Carabobo CUESTIONARIO.		
Sr(a), molesto su atención a fin de realizar el presente cuestionario para la ejecución de mi trabajo de grado.			
Ítems	Interrogantes	Si	No
1	¿Está usted de acuerdo con el reordenamiento y mejora en el aspecto urbano y arquitectónico de la zona el morro?		
2	¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios básicos, necesarios para el bienestar de los habitantes?		
3	¿Cree usted que la zona el morro carece de lugares que potencialicen el turismo?		
4	¿Le parece que el turismo tiene la frecuencia necesaria para más ingresos económicos en el estado Anzoátegui?		
5	¿Considera usted que el morro tiene un ordenamiento urbano adecuado?		
6	¿Considera que es importante la implementación de nuevos centros donde se pueda aprender de distintas áreas del arte como música y pintura?		
7	¿Le parece que luego de recorrer el paseo el morro hay más actividades recreativas?		
8	¿Considera usted beneficioso la construcción de mas actividades turísticas por la zona?		
9	¿Le parece que se puede potencializar la zona añadiendo áreas turísticas al paseo El Morro?		
10	¿Cree usted que un Centro Cultural Turístico aumentaría la oferta de empleo en la zona?		

Gráfico de resultados.

Lerma (2009) en su sitio web http://www.revistalatina.cs.org/09/art/861_ITESM/62_68_CA_Lerma.html, describe como los gráficos de resultados “tienen como objetivo mostrar mediante un dibujo las relaciones entre variables o categorías de variables, con el fin de resaltar determinada información o tendencia.” según lo planteado, los resultados arrojados han sido representados mediante el empleo de gráficos de barras, tal como se muestra a continuación:

1.- ¿Está usted de acuerdo con el reordenamiento y mejora en el aspecto urbano y arquitectónico de la zona el morro?

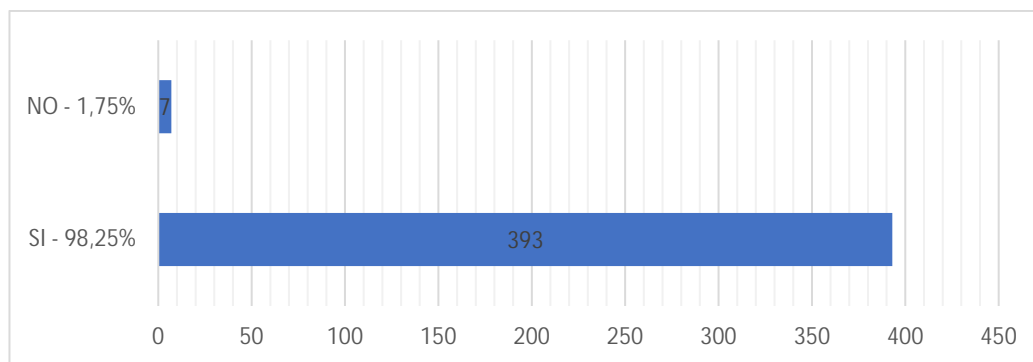


Gráfico 1: índice porcentual Ítem #1.

Interpretación: un 98.25% de los sujetos entrevistados afirma que les gustaría ver mejora en el aspecto urbano y arquitectónico en la zona el morro, contrario al 1.75% el cual negó dicha interrogante.

2.- ¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios básicos, necesarios para el bienestar de los habitantes?

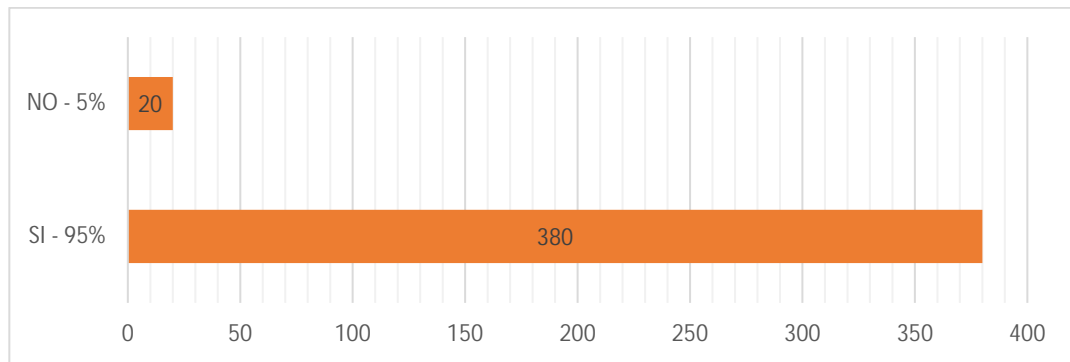


Grafico 2: Respuesta Ítems #2.

Interpretación: El 95% de los encuestados concuerdan que los servicios básicos son deficientes y no cumplen con las necesidades para su bienestar.

3.- ¿Cree usted que la zona el morro carece de lugares que potencialicen el turismo?

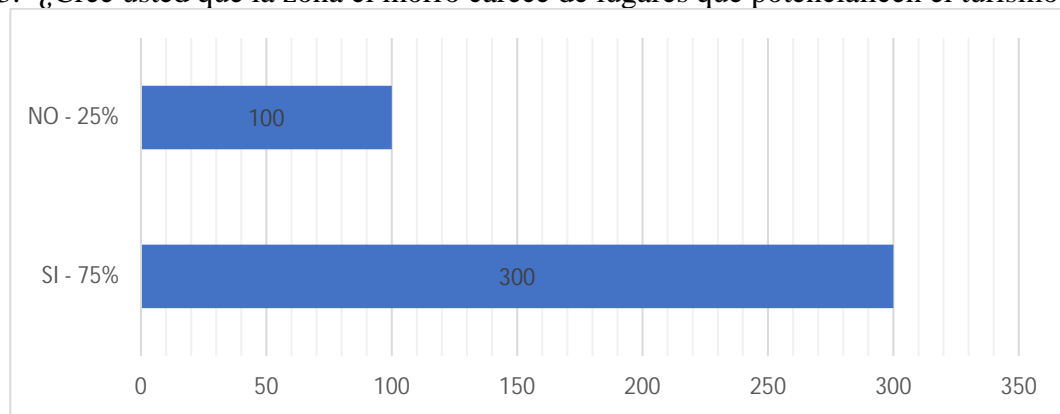


Grafico 3: Respuesta Ítems #3.

Interpretación: Un 25% de la muestra dice que existen lugres turísticos en el sector, pero el 75% restante cree necesario la implantación de más espacios ya que no hay espacios existentes.

4.- ¿Le parece que el turismo tiene la frecuencia necesaria para más ingresos económicos en el estado Anzoátegui?

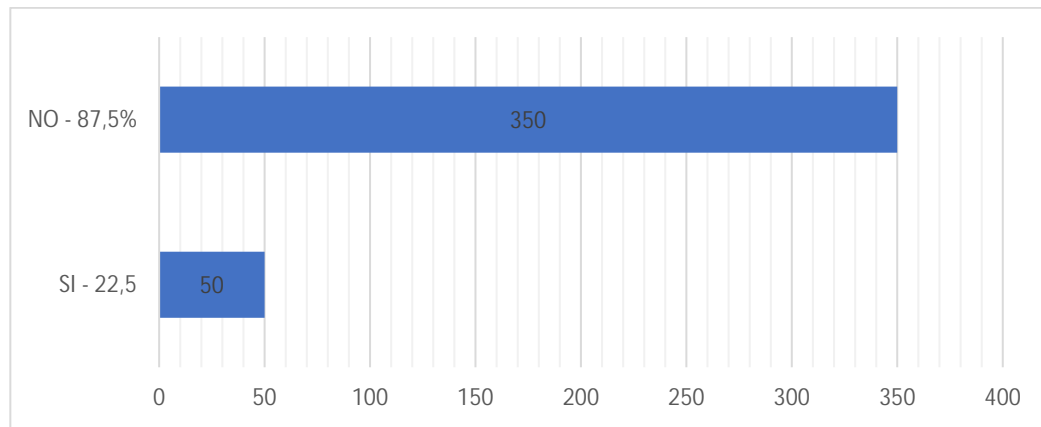


Grafico 4: Respuesta Ítems #4.

Interpretación: El 87.5% esta de acuerdo con que no existe una frecuencia necesaria para más ingresos en el ámbito turístico de la zona, al contrario del 22% cree que es adecuado.

5.- ¿Considera usted que el morro tiene un ordenamiento urbano adecuado?

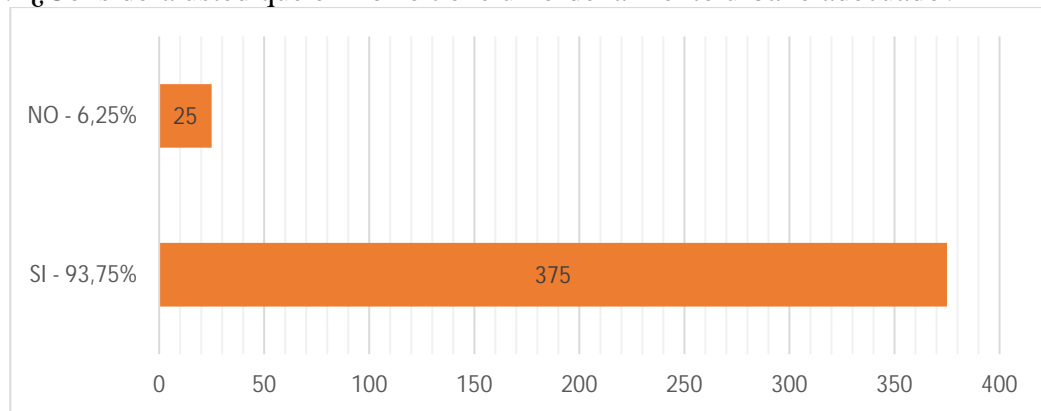


Grafico 5: Respuesta Ítems #5.

Interpretación: Casi el 94% de la muestra considera importante la implementación de planteles turísticos, tanto de educación cultural, los cuales estén distribuidos estratégicamente por lo sectores, ya que estos además de poca capacidad estudiantil, no ofrecen títulos profesionales.

6.- ¿Considera que es importante la implementación de nuevos centros donde se pueda aprender de distintas áreas del arte como música y pintura?

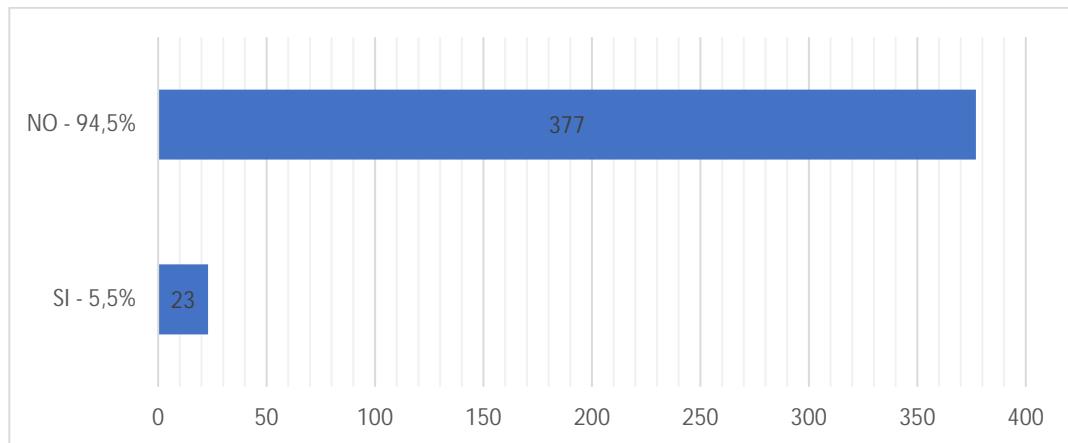


Grafico 6: Respuesta Ítems #6.

Interpretación: La mayor parte opina que es necesario implementar nuevos centros donde se eduque a las personas sobre actividades culturales como arte y música tanto extranjera como nacional.

7.- ¿Le parece que luego de recorrer el paseo el morro hay más actividades recreativas?

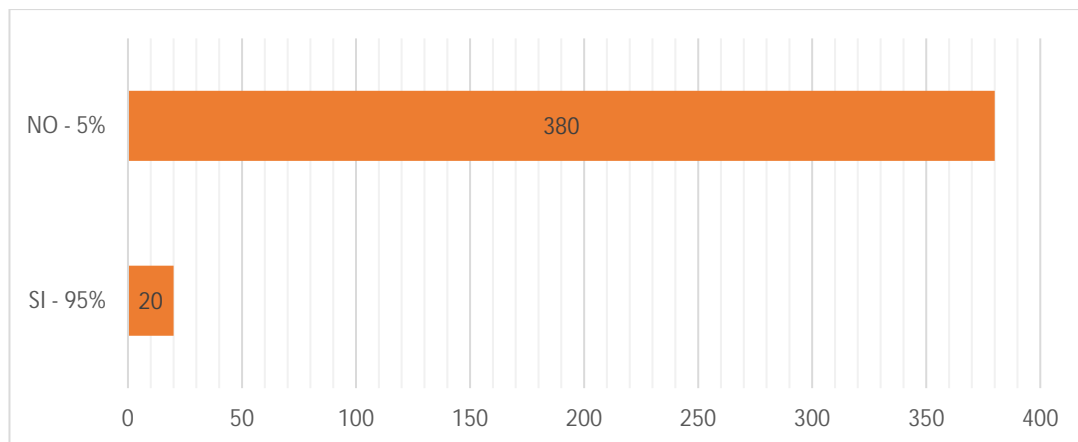


Grafico 7: Respuesta Ítems #7.

Interpretación: La mayoría de los encuestados están de acuerdo en que hay una excases de actividades turísticas luego de visitar el cerro el morro mientras que una minoría opina que la cantidad de actividades es adecuada.

8.- ¿Considera usted beneficioso la construcción de más actividades turísticas por la zona?

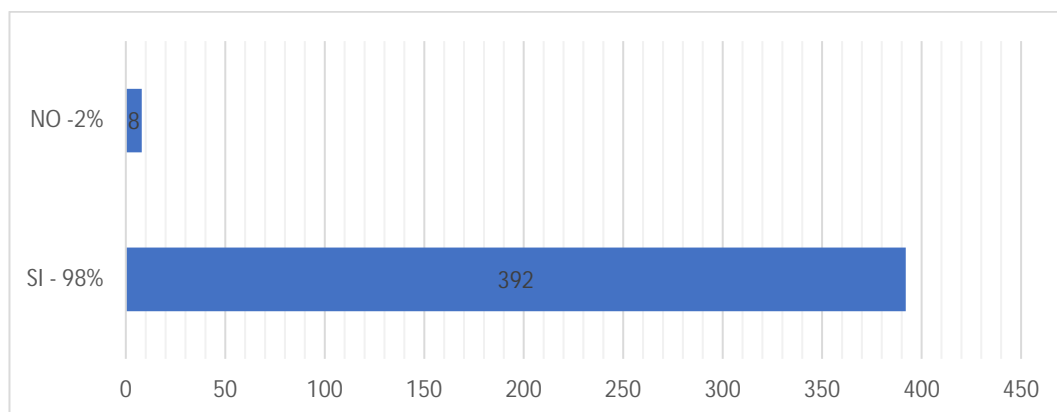


Grafico 8: Respuesta Ítems #8.

Interpretación: el 98% de la población encuestada considera beneficioso la inclusión de centros turísticos para la incrementación de turistas en el sector.

9.- ¿Le parece que se puede potencializar la zona añadiendo áreas turísticas al paseo El Morro?

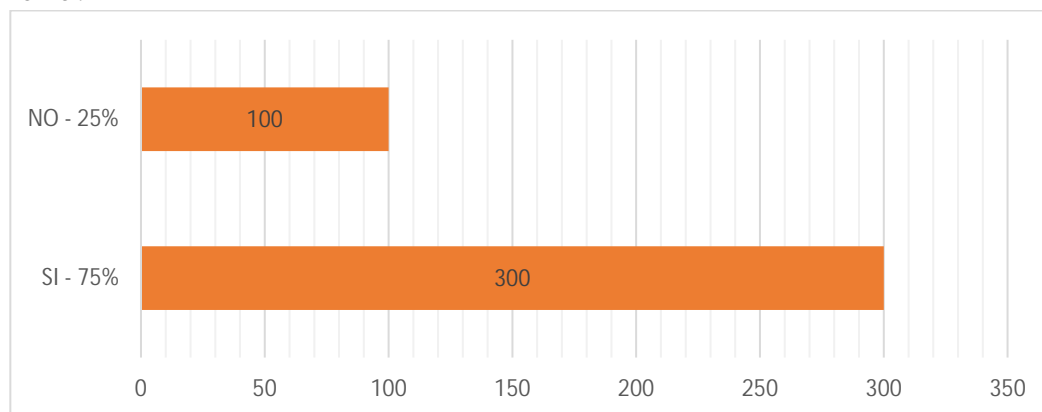


Grafico 9: Respuesta Ítems #9.

Interpretación: el 75% de los encuestados considera que un centro turístico, cultural aumentaría en nivel educativo y movilización turística en el sector el morro.

10.- ¿Cree usted que un Centro Cultural Turístico aumentaría la oferta de empleo en la zona?

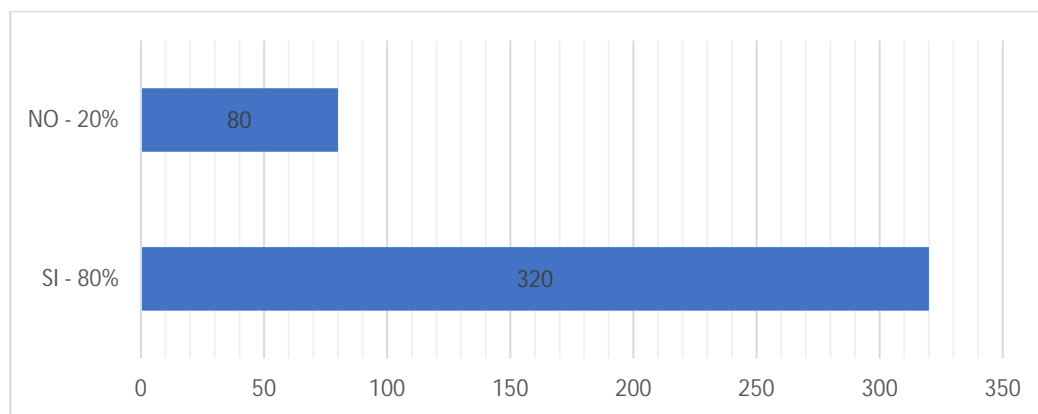


Grafico 10: Respuesta Ítems #10.

Interpretación: mayor parte de los encuestados considera el aumento de la oferta de empleo en la zona a causa de un Centro Cultural Turístico en la zona.

3.4 Técnicas de análisis de resultados.

Esta técnica permite la descripción de las diferentes operaciones de tabulación, conteo, descripción y representación a las cuales se vieron sometidos los diversos indicadores anticipadamente recolectados, siguiendo el plan de acción descrito por Cabero y Hernández (1995) el cual expone que “tras recoger la información y previo a la presentación de los resultados, continua el proceso de análisis de los datos, que consiste en convertir los textos, encuestas y otro medios originales en datos manejables para su interpretación.” (p.58), Sobre dicha base, es requerido que el análisis y síntesis de los resultados arrojados durante el trabajo de recolección de datos sea forma precisa a modo de poder generar las conclusiones y conjeturas que se convertirán en las principales directrices de diseño.

Análisis de Resultados.

Sobre la base de los resultados de representación de las variables, y según lo expuesto por Franklin (1998) el cual afirma que “el propósito del análisis es establecer los

fundamentos para desarrollar opciones de solución al factor que se estudia, con el fin de introducir la medida de mejoramiento en las mejores condiciones posibles.” (p.58), Con referencia a ello, tomando los datos previamente obtenidos, se procede a la formulación de las hipótesis y descripción de los resultados obtenidos en cada uno de los diferentes ítems empleados en el modelo de cuestionario y lista de cotejo, de forma tal que confieran un programa a seguir al momento de diseñar las soluciones y alternativas para el sector.

Ítem 1: Por medio de los resultados se denota que el aspecto urbano del morro no es lo suficientemente llamativo para lo que conlleva la zona por ello se dice que están de acuerdo en un implanta miento de nuevas infractucturas diamativas para la zona.

Ítem 2: Los encuestados denotan interés por mejorar los servicios de electricidad, alumbrado eléctrico, agua, y el proceso de purificación de las aguas blancas como prioridad necesaria.

Ítem 3: Los resultados indican que el morro carece de actividades o instalaciones que potencialicen el turismo de esta, para ello es necesario crear más establecimientos turísticos en el sector.

Ítem 4: Los encuestados comenta que por no haber distintas y variadas actividades turísticas es imposible tener una economía estable a través del turismo, ya que no se toman en cuenta las oportunidades de la zona.

Ítem 5: El ordenamiento urbano es regularmente adecuado ya que se ubican cerca muchas edificaciones hoteleras, pero no hay otro tipo de edificación turístico que atraiga a los mismos a querer visitar nuevamente la zona.

Ítem 6: Por medio de los resultados arrojados por la encuesta es necesario construir un centro cultural en la zona donde se pueda dar un conocimiento a los habitantes sobre áreas artísticas.

Ítem 7: Una de las mayores escaseces de la zona es que luego de un paseo por el centro el morro, ya no hay actividades recreativas o culturales referentes a la zona y por ello se trasladan a otras zonas para obtener más atractivos turísticos.

Ítem 8: Según la pluralidad de la población es muy necesaria establecer una edificación que prepare a la población a nivel medio y superior, capacite para impulsar la actividad económica de la región.

Ítem 9: La población alega que añadiendo más áreas turísticas a la zona se mejoraría a niveles extraordinarios el movimiento turístico de la zona.

Ítem 10: Finalmente, según los resultados arrojados la implementación de un Centro cultural y turístico aumentaría la oferta de trabajo en la región, ya sea por el personal requerido de profesores, mantenimiento, comercio y servicios.

3.5 Fases de la Investigación.

Fase I: Diagnostico y de recolección de datos.

En torno al análisis precedente, y considerando las múltiples hipótesis resultadas durante dicho proceso, surge el planteamiento de una propuesta urbana la cual corresponde a los factores y condiciones presentados con anterioridad y busque una solución de mayor eficacia posible al momento de tratar dichas problemáticas, ajustándose a la necesidades y opiniones de los habitantes de la zona.

Fase V: Propuesta individual.

Luego de la propuesta del diseño urbano, se procede a la realización de la propuesta individual el cual se basa en un Centro Cultural y Turístico, que consistirá en una edificación que cumpla con los requerimientos y directrices expuestas dentro de la fase anterior, dicha propuesta deberá responder a las variables naturales y urbanas del terreno y colindancias inmediatas, así mismo, estará respaldado en una serie de teorías arquitectónicas previamente expuestas dentro del presente trabajo de investigación.

3.6. RECURSOS.

Humanos.

Se contó con el apoyo y asesoría profesional de arquitectos de experiencia y trayectoria dentro del medio, como lo son los tutores: Arq. Juan Miranda, Arq. Raúl Requesens y tutor metodológico Prof. Lisset Contreras, con ellos se logró el correcto

desarrollo de la propuesta, basado en el intercambio de información transmitido durante la realización de la presente investigación.

Institucionales.

El presente proyecto factible se realizó en base a la información suministrada por la Alcaldía de Anzoátegui, específicamente en la dirección de Planeamiento Urbano y a los recursos documentales, planos de la zona, ordenanzas municipales, reglamentos, el POULD y previos trabajos de grado proporcionados por la biblioteca de la Universidad José Antonio Páez (UJAP).

Materiales.

Para el desarrollo del presente proyecto fueron necesarios diferentes elementos que imponen, aún hoy, su importancia y relevante apoyo en éste tipo de actividades; entre los utilizados se destacan: material bibliográfico, computadores personales y de escritorio, conjunto a múltiples software, Windows Office Windows Excel y Adobe Reader , durante la redacción de la memoria escrita, y otros destinados al diseño y representación gráfica del proyecto, tales como AutoCAD 2015, SketchUP 2016, REVIT, Adobe Photoshop. Conjunto a esto, se contó con el apoyo de materiales tales como, pega, cartón, silicón, cartulina, acetato, regla para el trabajo de elaboración del proyecto arquitectónico.

Tiempo.

El tiempo fue distribuido para el desarrollo de la investigación, convirtiéndose en apoyo para organizar los diferentes aspectos y necesario avance del trabajo. El trabajo se distribuyó en 16 semanas, comprendiendo así el tiempo establecido a un periodo académico según lo dictado dentro de pensum académico de la Universidad José Antonio Páez, dando como total de 4 meses desde septiembre del 2016 a Febrero del 2016. El cronograma de actividades realizado para apoyar dicho distribución es el siguiente:

Cuadro 3. Cronograma de Actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO										
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Sem anas
Análisis del sector	X										2
Diagnóstico del problema		X									2
Elaboración de propuesta		X	X	X							8
Presentación de Anteproyecto				X							1
Optimización del Proyecto				X							2
Presentación del Proyecto					X						1
Aplicación del Instrumento						X					2
Recolección de datos						X	X				2
Análisis e interpretación de datos							X	X	X		8
Finiquito del proyecto									X		2
Presentación del proyecto										X	1
Defensa										X	1
Total											32

CAPITULO IV

PROPUESTA ARQUITECTONICA

4.1. El sitio urbano

Ubicación

El estado Anzoátegui está ubicado en el noreste de Venezuela. Limita al norte con el Mar Caribe, al sur con el estado Bolívar, al oeste con los estados Miranda y Guárico y al este con los estados Sucre y Monagas. Su capital es Barcelona.



Figura 5. Ubicación de Edo. Anzoátegui Fuente: Venezuelatuya. (2010)

<https://www.venezuelatuya.com/estados/imagenes/anzoateguiubicacion>

La mayor parte del estado Anzoátegui está ubicado en la región de Los Llanos, y en particular en los llanos orientales. El extremo noroeste pertenece a la cordillera central, y el extremo noreste (incluyendo Barcelona y Puerto La Cruz) pertenece a la cordillera oriental.

En Anzoátegui predominan las llanuras, pero también hay una "mesas", entre las cuales destaca la mesa de Guanipa. En la cordillera oriental, se encuentra el punto más alto del estado, el cerro Tristeza, con 2660 m. Anzoátegui abarca una superficie de

43.300km² abarcando el 4.7% del territorio nacional siendo así el 6to estado más grande de todo el país. Dentro de el estado Anzoátegui se encuentran ciudades renombradas como Barcelona, Puerto La Cruz, Lecherías y Guanta forman una conurbación de 429.000 habitantes. (Ver figura 6)



Figura 6. Ubicación de Lechería Fuente: googlemaps. (2019)

<https://www.google.com/search/lecheria>

Localización

El área para el desarrollo de la propuesta consta de un espacio localizado al Este de Lechería, municipio Urbaneja en la zona El Morro, ubicado entre la avenida Diego Bautista Urbaneja y avenida Sotavento. A sus alrededores se ubican la antigua marina Club Náutico y el centro de CrossFit de Lechería. Además, en El Morro se encuentra en su tercera estación el monumento de la Virgen del Valle, la cual atrae a mucha masa turística a la zona y el Fortín de la Magdalena al Noreste de la zona. Se encuentra a su vez delimitado por la costa de Barcelona al Sur de la Isla El Morro y por la costa de Lechería al Norte de la misma. Por otro lado, es importante destacar que la zona El Morro es una de las zonas más privilegiadas para los turistas tanto como atracción como zona hotelera de Lechería. (Ver figura 7)

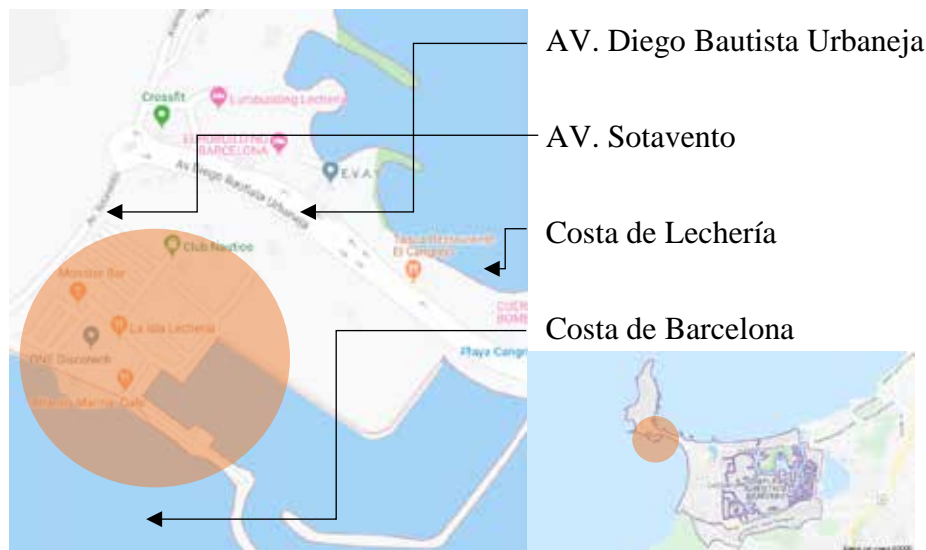


Figura 7. Ubicación de El Morro Fuente: googlemaps. (2019)

<https://www.google.com/search/lecheria/elmorro>

Población

La población actual del Municipio Urbaneja es de setenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro (78.784) habitantes distribuidos en 12km² según el censo del año dos mil once (2011), de los cuales el 50.78% corresponde a mujeres y el 49.22% corresponde a hombres y se encuentra distribuidos por edades, de entre 0 a 15 años de edad (34.963), adultos entre 15 y 64 años (42.820) y personas de tercera cuentan con una población de (1.001), pero nuevos estudios poblacionales del Municipio Urbaneja reflejan que se ha hecho notar el aumento de la tercera edad en la zona durante los últimos años.

Clima

El clima es cálido y templado en Anzoátegui por ser costa marítima de Venezuela es de clima tropical, tiene una cantidad significativa de lluvia durante el año. Esto es cierto incluso para el mes más seco.

Esta ubicación está clasificada como por Köppen y Geiger. La temperatura aquí es en promedio 17.2 ° C. La precipitación es de 1874 mm al año. El mes más caluroso del año con un promedio de 17.6 °C de marzo. noviembre tiene la temperatura promedio más baja del año. Es 16.7 ° C. La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 159 mm. Durante el año, las temperaturas medias varían en 0.9 ° C. (Ver figura 8)

DIAGRAMA DE TEMPERATURA ANZOÁTEGUI

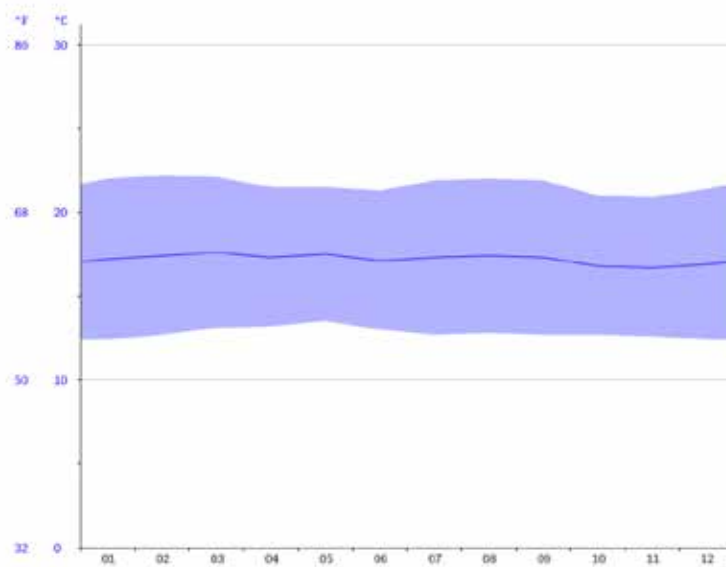


Figura 8. Clima Anzoátegui Fuente: es.clima. (2019)

<https://es.climate-data.org/america-del-sur/colombia/tolima/anzoategui-50401/>

Hidrografía

El estado Anzoátegui consta de dos vertientes: La Atlántida y la del Mar Caribe. Ambas tienen importantes afluentes que surten de agua al territorio, como son la Unare y el Neverí (en la segunda vertiente) y el Zuara y el Cabrutica (en la primera vertiente). Gran parte de estas vertientes tienen sus nacientes en las mesetas centrales.

En la zona llana de la costa se encuentran las lagunas Piritu y Unare, cerradas ambas por cordones litorales generados por los sedimentos acarreados por el río Unare. Sus ríos principales son Amana, Cariz, Guanipa, Guere, Mochima Largo, Neveri, Pao, Trigre, Unare, Zauta y sector del Bajo Orinoco. (Ver figura 9)



Figura 9. Hidrografía Anzoátegui Fuente: anzoategui42.blogspot.com (2010)

Vegetación

La vegetación del Estado Anzoátegui es la típica templada. Se encuentra determinada, en gran medida, por altitud, clima y estación del año, donde se alternan zonas de matorral nevado, cujíes y especies meridionales de pequeña talla. También presenta un árbol llamado caderoms, esto incluye variedades resistentes o adaptadas al ambiente.

La Flora característica del Estado Anzoátegui, se puede observar en sus calles y patios de muchas viviendas, e incluso sus plazas son adornadas con los árboles característicos de la región. Es importante mencionar, la Cayena, la cual se encuentra en toda la región: es un arbusto alto y a veces arborescente de 8-10 mts de alto que presenta características de carácter tropical.

4.2. El Proyecto

El estado Anzoátegui al ser un estado mayormente turístico, debe optar por actividades recreativas y culturales para los habitantes y visitantes ya sean diurnas o nocturnas, pero actualmente en el estado no opta con los establecimientos necesarios para fomentar este tipo de actividades. En la zona de Lechería, específicamente El Morro, al ser la zona hotelera de la ciudad, es que la zona que debería optar por más actividades turísticas, pero, al contrario, la única recreación cercana a la zona es el Mirador del Morro y visitar al monumento de la Virgen del Valle, lo cual promueve las visitas a la zona por sus grandes visuales, pero luego de ello los turistas no tienen otra opción que salir de la zona hacia las playas de Mochima.

Por esta razón, se diseña un Centro Cultural Turístico, el cual además de ser un punto focal de turistas, a su vez tendrá funciones diarias para los habitantes de la zona que promueven la cultura no solo del estado si no internacional y nacionalmente. Además de ello, se aprovechan las hermosas visuales que promueve la zona del Morro y se aprovechan en las áreas visitadas del diseño, de esta manera, se crea como punto focal un área de esparcimiento tanto cultural como turístico y de esta manera crear nuevas generaciones que tengan acceso a un centro donde puedan aprender sobre distintos temas artísticos por medio de charlas, conferencias y escenografías que se podrán realizar en las instalaciones del diseño.

El Usuario

Es aquella persona que hace uso habitual de un servicio y se le hace provechoso el uso de este.

La propuesta del Diseño de un Centro Cultural para Fomentar la Formación de Expresiones Artísticas y el Turismo por medio de Espacio Abiertos en Lechería estado Anzoátegui esta destinado a aquellas personas que desean un escape de la rutina y desean explorar el mundo de las artes o simplemente pasar un rato de esparcimiento en áreas correctamente diseñadas. Así como también este diseño esta destinado a los turistas y visitantes de la zona que no deseen un largo viaje para poder apreciar las hermosas vistas del estado.

El Usuario Trabajador: Se mantiene directamente vinculado con el proyecto ya que es el que mantiene en funcionamiento óptimo la edificación, tanto por el personal encargado de los recorridos turísticos como por el personal permanente que regula la edificación. A su vez, esta edificación aumenta la oferta de trabajo, ya que al haber más áreas turísticas en la zona atraerá a más visitantes y los comercios aumentarán en cantidades significativas.

El Usuario Estudiante: Este tipo de usuario tendrá acceso directo con la instalación, ya que la misma al tener áreas de auditorios y museo artístico, tendrán la oportunidad de asistir a estas instalaciones e incrementar su conocimiento, como a su vez, tener la posibilidad de adquirir estos espacios para eventos estudiantiles, actos de grado, entre otras actividades, con la ventaja de estar en un espacio único en su diseño con las mejores vistas del estado.

Usuario Comunitario: El usuario frecuente en estas instalaciones serán los habitantes de la zona, donde podrán generar la estabilidad del establecimiento entre su parte cultural y su parte recreativa. Estos usuarios gozarán de las actividades como restaurantes, bares y centros nocturnos con mayor frecuencia ya que en la zona no hay algo de esta índole. Pero a su vez serán los participantes más activos asociados con los eventos musicales que puede ofrecer el establecimiento.

Usuario Turístico: Las instalaciones están destinadas principalmente a este tipo de usuario, ya que podrán asistir a las mismas y aprender un poco más sobre la cultura de estado o país y a su vez desde este punto tener un mayor conocimiento para que las ganas de seguir explorando el país aumenten cada vez más, dando así un incremento al turismo nacional. Por otro lado, este usuario tendrá accesibilidades fáciles desde su zona de descanso hasta las instalaciones del Centro Cultural por la cercanía de las mismas.

Usuario de Transición: Este usuario tiene una relación indirecta con las instalaciones, ya que no necesariamente tiene que acceder a ellas para poder apreciar las áreas verdes y hermoso diseño que adorna el paisaje y se acopla a él. Desde el Mirador del Morro se puede apreciar el conjunto de el mar y como el diseño se acopla con el panorama, lo que entregara mayores visitas a la zona del Mirador para aquellos turistas o visitantes que deseen apreciarlo desde otro punto de vista mas elevado.

4.3. El Sitio y su Contexto

Ubicación:

El terreno para trabajar se encuentra ubicado en el estado Anzoátegui, Municipio Diego Bautista Urbaneja, Lechería, específicamente en la zona El Morro. Limitado por la costa de Barcelona a el sur y al norte con edificaciones Hoteleras delimitadas por la costa de Lechería. Se accede al terreno por la Av. Sotavento la cual también tiene un acceso hacia la parte noreste del Morro en donde se encuentra ubicado el Fortín de Magdalena. (Ver figura 10)



Figura 10. Ubicación del Terreno de propuesta Arquitectónica

Hitos

El estado Anzoátegui posee un numero considerable de hitos en todo su transcurso, reflejando las tradiciones, cultura, religión y historia de cada zona. Pero específicamente en la zona a trabajar la cual es Lechería El Morro, podemos encontrar que sus hitos mas cercanos son, El Monumento de la Virgen del Valle ubicado en la tercera estación del Paseo el Morro y El Fortín de Magdalena al cual se le puede acceder por la avenida Sotavento y se encuentra en la zona Noreste del Morro. Además, a unos kilómetros de distancia se encuentra otro monumento de la Virgen del Valle en la Av. Boulevard Lido con Av. Diego Bautista Urbaneja, la cual se encuentra ubicada justo al frente de la plaza Bolívar y el Museo de los Niños. (Ver figura 11)



Figura 11. Virgen del Valle ubicada en el Paseo el Morro Fuente: tierradegracias.net (2015)

Topografía

En la zona del Morro como bien lo dice, es una gran isla montañosa la cual hace aproximadamente 60 años fue conectada con el resto de la ciudad de Lechería creando así el fin de la Av. Diego Bautista Urbaneja con un hermoso recorrido por su relieve montañoso. Por definición entonces podemos decir que la topografía de la zona es montañosa con cotas que varían entre los 15 o 16 m de altura. (Ver figura 12)

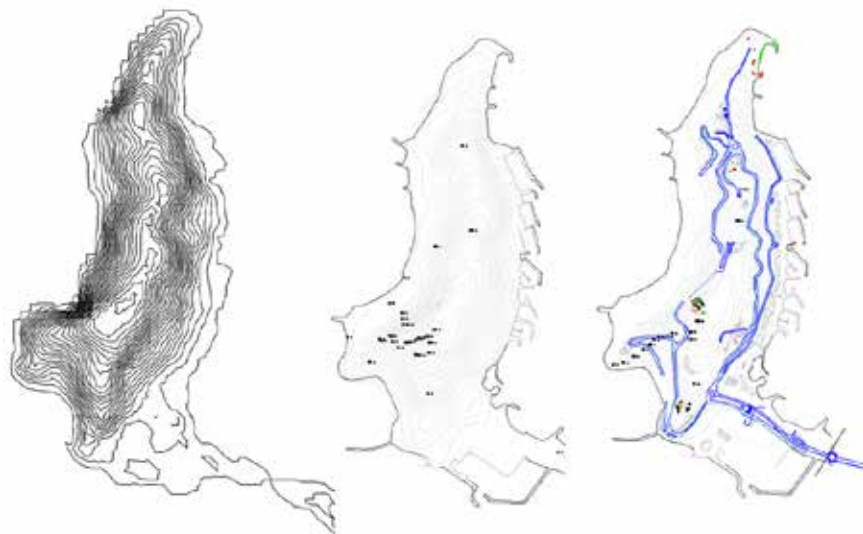


Figura 12. Topografía el Morro Lechería.

Orientación y Vientos

Durante el día los vientos varían, pero predominantemente provienen del suroeste al noreste con una velocidad aproximada de 21km por hora. Teniendo esto en cuenta el clima de la zona por ser tropical tiene como beneficios sus brisas refrescantes en la zona. (Ver figura 13)



Figura 13. Orientación y Vientos.

Vegetación

La ciudad consta con vegetación predominante tropical, de climas áridos y a su vez arboles frondosos llenos de flores como lo son el Araguaney y el Apamate. Pero al hablar de la vegetación masiva de la zona nos encontramos con todo tipo de palmas como las Cocoteras o la palma Datilera, las cuales son resistentes a este tipo de climas como también otros tipos de árboles con raíces largas para alcanzar el agua en lo más

profundo de la tierra. También nos encontramos con arbustos y vegetación de menor tamaño como lo son algunos tipos de Captus, flor Cayena, los cuales adornan de forma árida el Paseo el Morro. (Ver figura 14)



Figura 14. Vegetación Virgen del Valle Playa Lido.

Servicios

En la zona El Morro, al haber una cantidad de viviendas y edificaciones hoteleras, todas estas cuentan con sus servicios básicos completos. Teniendo en cuenta la lejanía de las centrales más cercanas, la zona cuenta con una eficiencia del 99% para luz y agua, como a su vez el transporte que se hace cargo de los servicios como el gas siempre está al día. Dentro del terreno se encuentran cada uno de estos servicios al día y se tomo en cuenta la proximidad de ellas para la realización del diseño.

4.3.1 Programa de Áreas

El Centro Cultural Turístico se divide en tres grandes áreas, en donde se puede observar la transición y diferencia entre ellas por su ubicación. Comenzando por un gran lobby que distribuye hasta todas estas áreas y con una capacidad de aproximadamente 1500 personas se puede comenzar un recorrido fluido por todas estas. Las áreas se dividen en publica, semipública y privada. A continuación, una explicación grafica de lo antes explicado.

Cuadro 4. Programa de Áreas.

TIPOLOGIA	ESPACIOS	M²
SERVICIOS PRIVADO	GENERALES	
	HIDRONEUMATICO.	12
	PLANTA ELECTRICA.	4
	TRANSFORMADORES.	4
	DEPOSITOS	120
	SALAS DE GAS	4
	SALAS SANITARIAS	80
	AREA DE CARGA Y DESCARGA	20
	TALLER DE MANTENIMIENTO	18
	TALLER DE RESTAURACION	30
	SEGURIDAD	9
	CUARTO EMPLEADOS	20
	AREA DE DESCANSO	12
	COMEDOR EMPLEADOS	12
	CUARTO DE CAMARAS	9
	SEMIPRIVADO	
	TICKERIA	4
	RECEPCION	9
	LOBBY	65
	SANITARIOS	36
CASILLA DE VIGILANCIA	9	
ADMINISTRACION SEMIPUBLICO		
	EQUIPO DE APOYO	20
	CONTADOR	9
	DIRECCION EDUCATIVA	9
	DIRECCION GENERAL	12
	DIRECCION DE TURISMO	12
	DIRECCION DE EVENTOS	15
	SECRETARIA	9
	MARKETIN	9
	RECURSOS HUM	9
	RESTAURADOR	9
	REPORTEROS	9
	MUSEOGRAFO	9
ADMINISTRADORES	18	
PUBLICO		
	GRAN SALON 1	2500/2
	GRAN SALON 2	2500/2
	AUDITORIO	5900
	AUDITORIO AIRE LIBRE	5300
MUSEO	2000	

PUBLICO	RESTAURANT	1950
	DISCOTECA	1700
	BAR	1400
	RESTAURANT MUELLE	845
	ESTACIONAMIENTO	30000

Esquema de Relaciones

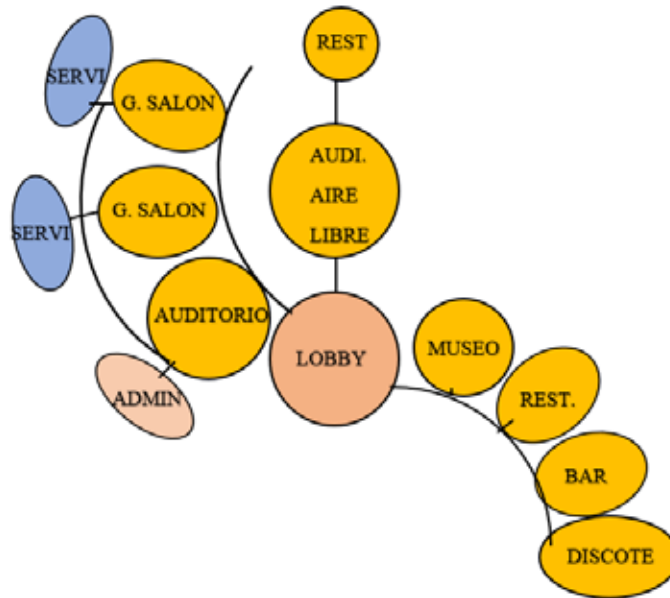


Grafico 10: ESQUEMA DE RELACIONES, ZONIFICACION GENERAL.

4.3.2 Concepto Generador

Un Centro Cultural Turístico debe ser llamativo y atractivo por dos razones, atraer turistas al conjunto y atraer personas con intereses artísticos o de aprendizaje del tema

al centro. Además, se debe tener en cuenta la zonificación y el entorno tanto del paisaje como de las personas que habitan o visitan la zona. Teniendo esto en cuenta, se creó un concepto generador a base de que principalmente tenía que ser algo diferente en la zona, algo nunca visto en el estado y si es posible en el país, para que así atraiga a la mayor cantidad de turistas posibles. (Ver figura 14)

Se creó un concepto generador a base de una figura muy vista en Anzoátegui, la cual es la figura de un ojo, esto se debe a que en la zona el ojo representa las hermosas visuales que se pueden observar en cada punto del estado y los diferentes paisajes, playas, montañas rocosas, climas totalmente áridos tipo desierto, etc.

Se descompone la figura de un ojo entregando así una forma de curva, lo cual a su vez favorece al diseño por ya que de esta forma se aprecian las visuales hacia el mar (costa de Barcelona) en las partes en las que es más necesario estas visuales. También esta forma favorece por ser curva y de esta manera los vientos y la iluminación son óptimos a toda hora del día.



Figura 15. MUSEO DIMITRIUS DEMO.

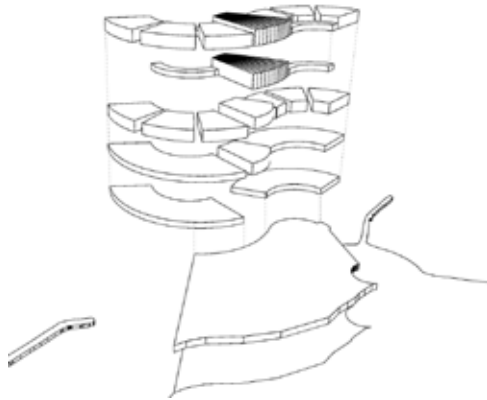


Figura 15.1. Concepto generador.

4.3.3 Memoria descriptiva

El proyecto nace de la necesidad de generar áreas turísticas y recreativas en el estado Anzoátegui, con el fin de que la zona se convierta en un centro turístico de gran alcance no solo para el estado si no, para todo el país. Como se ha explicado anteriormente, el estado Anzoátegui, específicamente en la ciudad de Lecherías, el turismo es el principal centro económico del mismo, por lo cual es de gran necesidad incrementar las áreas turísticas que, actualmente, no se le dan la importancia necesaria. En Lechería, donde se encuentran una gran cantidad de monumentos, playas y lugares a los que cualquier turista quisiera visitar por su hermosura natural y sus personalidades tan amables, es en donde menos hay centros en donde los turistas puedan ir a disfrutar cercanos a las zonas hoteleras, las cuales al tener las mejores vistas costeras en toda Venezuela deberían ser aprovechadas al mil por ciento para que de esta manera se pueda generar un ingreso mayor del turismo en el país. Además de esto, algo que nos define como venezolanos es la calidez y amor hacia nuestra cultura y el arte, por esta razón, en el proyecto a plantear, se generan espacios tanto turísticos como de recreación para cualquier ciudadano que desee dar a conocer su talento en estas áreas como lo son auditorios y centros de conferencias.

El conjunto del Centro Cultural Turístico se genera mediante la forma del terreno, obteniendo un diseño de varios volúmenes o módulos que, al formarse de una manera para apreciar las hermosas vistas del océano, crean una forma curva muy atractiva que

además, semeja la forma de las olas del mar y de un ojo abstraído el cual es su enfoque general. Este conjunto cuenta con un área de costa de 71.000m² de estacionamiento público y áreas verdes, al cual luego se le suman 33.520m² de edificación tipo isla flotante, lo cual genera un total de 104.520m² para la realización del centro cultura.

Al ser un proyecto de un albergue tan grande, fueron tomadas las precauciones necesarias para que fuera lo más fácil de recorrer posible para todos los visitantes al centro. De esta manera se puede acceder de un área a otra siempre estando atraídos hacia la edificación y a su vez sorprendidos de cada área por sus hermosas vistas.

Terreno

El proyecto situado en el área costera del Morro, Lecheria, cuenta con áreas de acceso que aunque lejanas de la ciudad activa de la ciudad, quedan cerca de las

mejores áreas hoteleras del estado, por sus hermosas vistas llegar hasta el paradero de la edificación se hace rápido y muy hermoso al visitar la zona.

Por esta razón, al crear la implantación de la edificación lo primordial fue no dejar a un lado las visuales si no, mas bien, aprovecharlas al máximo, teniendo en cuenta las horas más convenientes de insolación para cada actividad y a su vez la brisa que influye de gran manera la sensación en la cual el usuario va a apreciar la edificación.

Modificaciones del terreno

La zona donde se ubico el centro cultural, tenia una costa curvada la cual beneficiaba de gran manera el diseño que se le quería dar al centro cultura, pero, para poder aumentar la experiencia del usuario hacia las áreas del océano, se creo un espacio y una curvatura mayor al terreno y además de esto, se agregaron lo que antes

mencionábamos llamadas islas artificiales para dejar un área mayor de estacionamiento y áreas verdes y poder optar por un espacio igual de amplio para las otras actividades. (Ver figura 15)

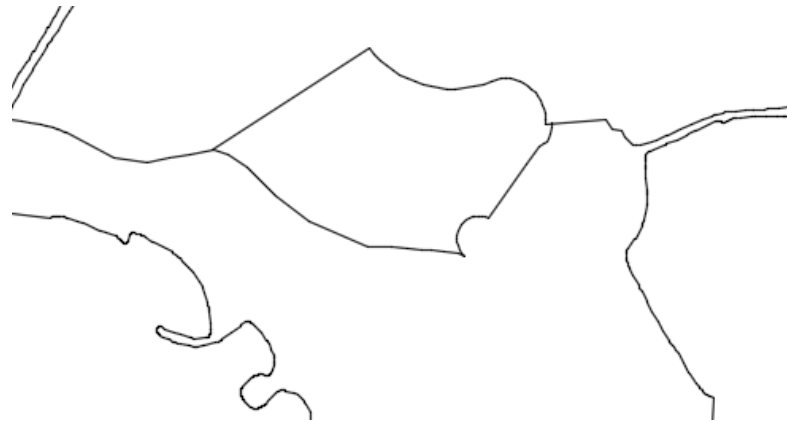


Figura 16. TOPOGRAFIA MODIFICADA.

4.3.4 Proyecto de arquitectura

La edificación se encuentra implantada en un terreno de 71.000m² de estacionamiento público y áreas verdes, al cual luego se le suman 33.520m² de edificación tipo isla

flotante, lo cual genera un total de 104.520m² para la realización del centro cultura.

Con estas caracterizas del terreno se concibe un diseño de varios módulos interconectado por pasillos públicos y de servicios, los cuales generan la forma curva tanto buscada desde el concepto generador. Todo esto con la función de poder generar los espacios con mejor visual en todo el estado, pero sin dejar atrás las grandiosas vistas hacia el morro y sus costas. Y por supuesto siendo un gran puente de encuentro ya que los centros hoteleros cercanos podrán tener acceso turístico al centro sin necesidad de un gran transcurso hacia la ciudad.

Teniendo esta edificación como punto primordial el turismo como aumento de economía para el estado y el país y que a su vez sean un centro en donde las personas habitantes o turistas puedan ir a conocer un poco mas de la cultura o a su vez del arte en general de otros países ya que la edificación está destinada también para propósitos internacionales.

4.3.5 Esquema de funciones

Con la finalidad de explicar un poco mas a fondo el proyecto de centro cultural se pueden generar una serie de recorridos desde el área mas publica hacia la más privada. Aproximación se mostrará un plano en general de la edificación para poder estar más en contexto de las áreas puntuales. (Ver figura 16)

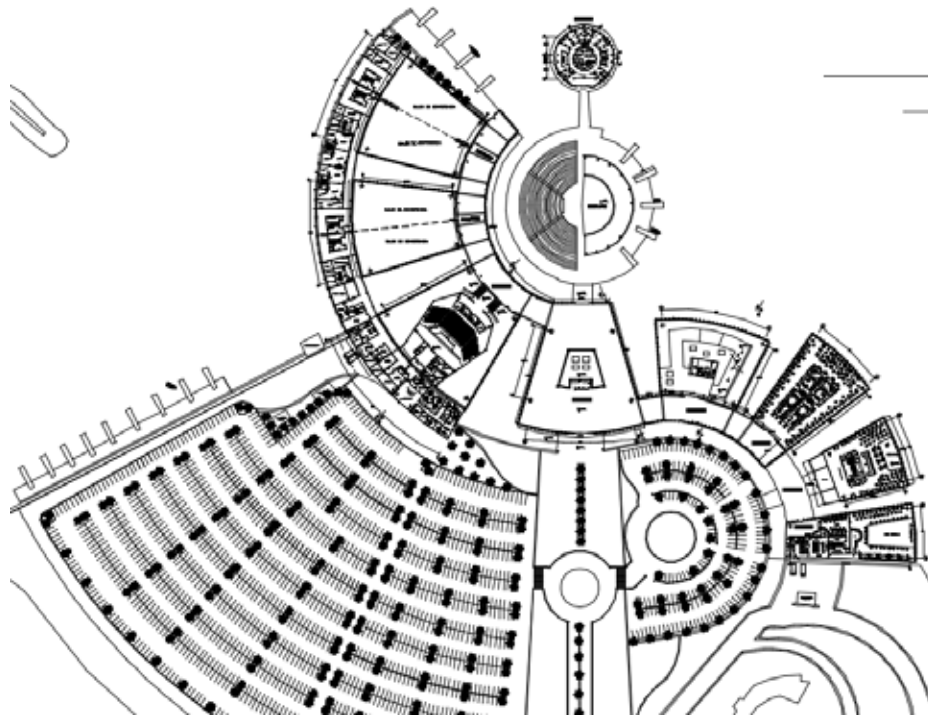


Figura 16. PROYECTO DE CENTRO CULTURAL TUSTICO.

Áreas de recreación turística y artista

En las siguientes áreas podemos encontrar desde restaurants de todo tipo, como lo son de mesa caliente o tipo feria gourmet, hasta discotecas y bares los cuales tienen actividades a todas horas del día. pero a su vez, tenemos las actividades que van hacia el lado artístico, como lo son los dos auditorios, uno a aire libre y otro en uno de los módulos el cual va mas hacia la parte privada que explicaremos próximamente. El auditorio a aire libre, tiene dos tipos de acceso, estacionando el vehículo en el gran parque de estacionamiento, accediendo por el lobby y llegando directamente al auditorio; o llegando a través de bote o lancha al mismo auditorio a aire libre, esto con la flexibilidad de que si en algún momento hay exposiciones de transporte acuático esta área pueda ser utilizada con un doble uso. (Ver figura 17)

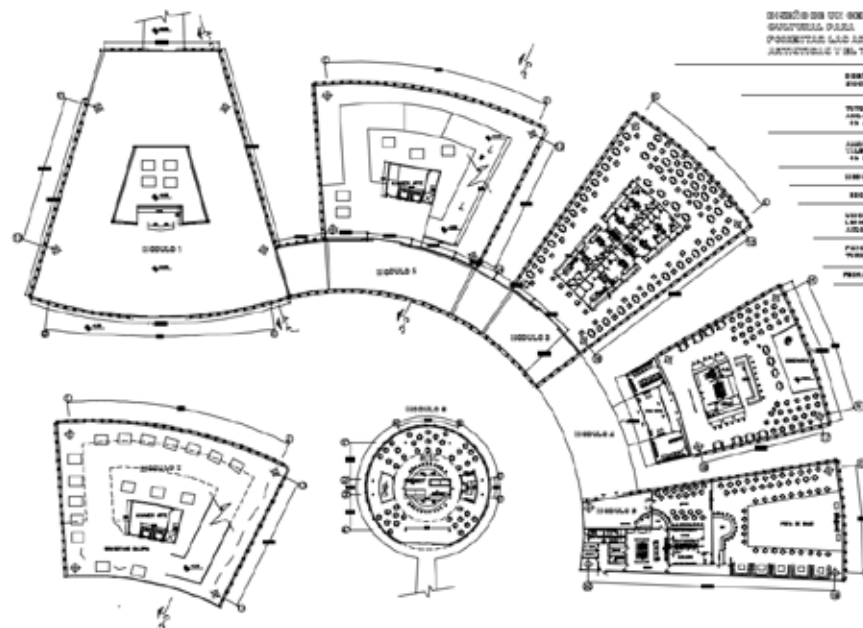


Figura 17. Áreas recreativas y artísticas.

Áreas de convenciones y servicios

Esta zona de la edificación, la cual es la zona este, se basa más que todo en actividades semiprivadas y servicios generales. En las áreas semiprivadas podemos encontrar dos salones múltiples los cuales están dirigidos a conferencias o salones de fiesta, estos son dos volúmenes de 2700m² cada uno de ellos, pero con la característica

de que pueden ser modificados por medio de paredes móviles y se pueden dividir en dos cada uno de estos salones, formando no solo dos, si no cuatro salones múltiples. Además de esto, se encuentra en esta zona también ubicado un auditorio de capacidad de 320 personas, además de tener sus respectivos camerinos y áreas de servicios como plataformas móviles para los músicos. No obstante, como se menciona anteriormente, en esta zona además se encuentran las áreas de servicios de cada una de estas actividades, además de las áreas administrativas y de eventos privados. Para generar estas áreas de una manera discreta se crea un pasillo de gran tamaño en donde se puedan ubicar todos estos servicios exclusivos de los salones y auditorio como lo son cocinas, cuartos de servicio, etc. (Ver figura 18)

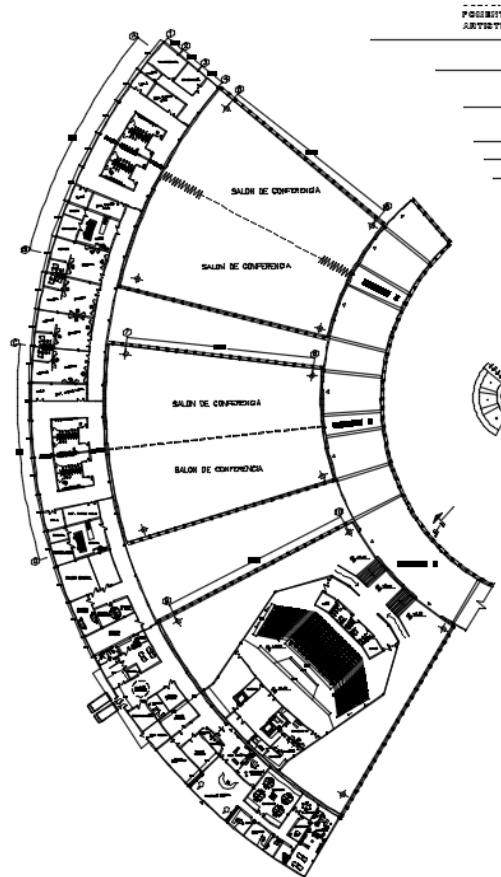


Figura 18. Áreas semiprivadas y servicios.

4.3.6 Materiales y acabados

Al ser una edificación de alto tráfico se buscaron materiales de gran resistencia, pero sin dejar a un lado la elegancia exacta para no quitarle protagonismo al paisaje. Además para la colocación de cada uno de estos materiales se buscó la mejor manera de que tuvieran un buen impacto a las variables climáticas y el calor de la zona. Por lo cual se investigaron antecedentes de edificaciones ubicadas en zonas tropicales y se hicieron basamentos en los materiales utilizados en las mismas.

Revestimiento de fachadas

Como ya sabemos, el proyecto al estar dividido con módulos se tomó la decisión que con respecto a la incidencia solar se tomarían distintos recubrimientos de fachadas. Para ellos vamos a dividir este análisis de fachadas en dos grupos. Módulos turísticos, el cual serían los módulos 1,2,3,4 y 5, y módulos semiprivados los cuales serían módulos 6,7 y 8.

Para el primer grupo de módulos se optó por hacer 3 de sus fachadas completamente de vidrio templado translucido, con la finalidad de poder apreciar las vistas al máximo, pero al haber una gran cantidad de incidencia solar durante la mayoría de la época del año, se hizo un análisis de cual sería la mejor opción para estas fachadas, llegando al resultado de que en la fachada más grande, la cual sería la fachada norte de estos módulos, estaría recubierta con fachadas móviles, las cuales dan una mayor visual cuando se desee pero cuando haya una gran incidencia solar se puedan cubrir de manera que el calor en el módulo no sea crítico, además de esto estas fachadas móviles proporcionan una diversidad de formas que podrán hacer que la edificación nunca sea la misma. Estas son sencillas de controlar ya que se pueden cambiar de forma mediante una aplicación desde el teléfono móvil. (ver figura 19)



Figura 19. Funcionamiento de fachadas móviles.



Figura 20.1. Fachadas móviles en proyecto.

Además de este sistema de protección solar, en las fachadas laterales de los volúmenes como lo son la este y oeste, se utilizó el sistema de perolas, pero estas están situadas de tal manera para que sigan la forma curvada de todo el conjunto.

Por último, en la fachada sur, se ubican los pasillos de comunicación hacia los volúmenes, que están también recubiertos de vidrio, pero en este caso como protección solar se utilizó un tipo de celosía diseñada exclusivamente para este. Siendo paneles de 3 metros de altura que además de darle movimiento a la fachada proporcionan la visual y protección necesaria. (Ver figura 21)

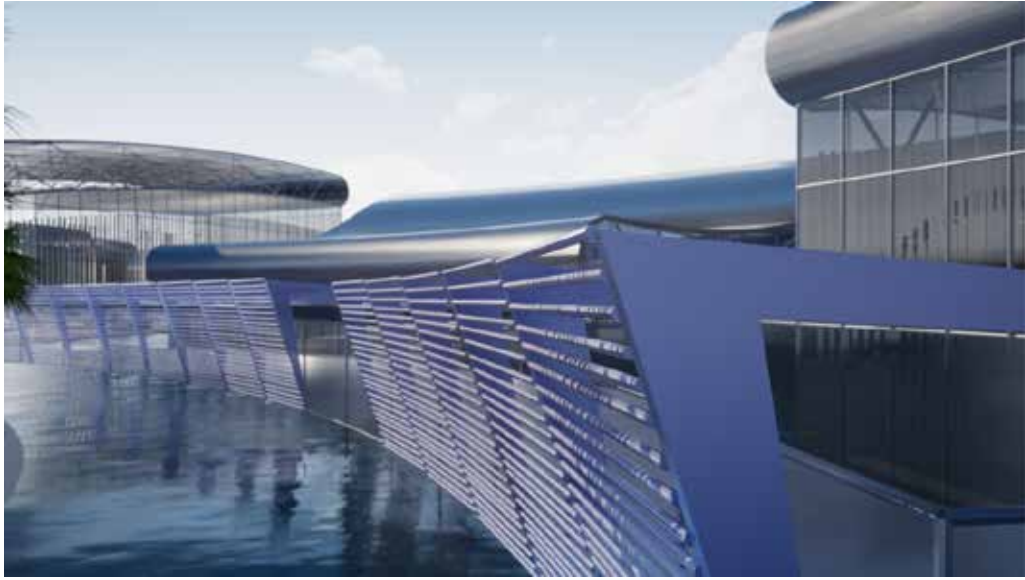


Figura 21. celosías protección solar vista externa.



Figura 21. celosías protección solar vista interna.

Ahora bien, para el segundo grupo de módulos, se utilizó el mismo sistema de celosías en los pasillos que estas directamente direccionados hacia el mar, pero ya al pasillo de servicio solo se recubrió con láminas de concreto arquitectónico con diseño simple para no resaltar esta área de servicio. En cuanto a los volúmenes como lo son las áreas de salones múltiples y auditorio se utilizó, el mismo concepto en los laterales que el primer grupo de módulos, pero estos volúmenes al no tener fachadas gigantes al norte

ni al sur como las anteriores analizadas, se cubrieron simplemente con grafiado blanco en las zonas donde resalta el volumen.

Acabados de techos

Es importante recalcar en este tipo de proyecto cual fue el recubrimiento utilizado en los techos y de que manera fue el anclaje de cada uno de los módulos. Para lograr esta forma curvada tan deseada de utilizaron techos de Centrolit tipo curvados, que son óptimos para las formas que se desean lograr. Para la instalación de estos solo se necesitan estar anclados a las correas de las cerchas o soldados a las mismas sobre una capa protectora de fibra. Estos paneles tienen una dimensión de 2.44x2.44m cada una y se puede ir generando su curvatura a la hora de la instalación. Además, son totalmente beneficiosos para la edificación ya que tienen una resistencia solar de hasta 24 grados sin generar altas temperaturas en áreas internas. Estos paneles vienen en varias tonalidades, pero la utilizada para la edificación fue color gris metálico. (Ver figura 22)

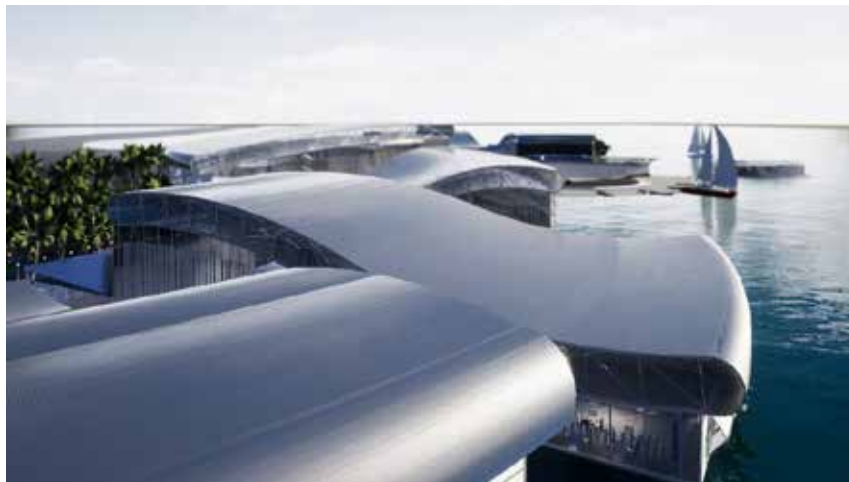


Figura 22. Vista de techos curvos.

Acabados de piso

Los suelos de todo el interior en las áreas públicas de la edificación están dispuestos de granito blanco, en formato de 1.00x1.00m pero en las áreas de servicio y algunas áreas de cocina de los primeros módulos se utilizó concreto pulido de alto tráfico. Ahora, en áreas como estacionamiento y caminerías externas se utiliza concreto en excepción a algunas áreas de caminerías en las cuales se utilizará concreto fotovoltaico el cual tiene como función aumentar el rendimiento energético de la edificación mediante la incidencia solar que reciben estas áreas de la caminera y se convierte en energía reutilizable para la edificación. (Ver figura 23)



Figura 23. Suelo fotovoltaico.

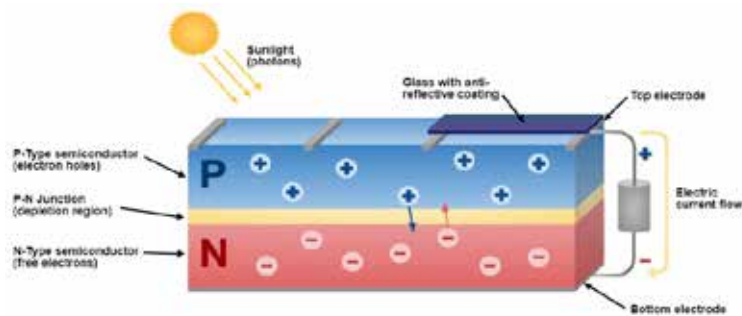


Figura 23.1. Funcionamiento de suelo fotovoltaico.

4.3.7 Estructura

La estructura de la edificación está conformada por módulos, cada uno de ellos formados con tridillosas de 3m de altura por el gran tamaño de luz que se quiere lograr en cada una de las áreas. Todas estas tridillosas están sostenidas en cada modulo por 4 columnas arboladas con riostras centrales las cuales tienen un diámetro de 1.40m y sus

divisiones arboladas encajan en soldaduras con las cerchas en los puntos mas eficientes para ellas. (Ver figura 24)

Las cerchas en si están ancladas una a otras por soldadura mediante perfiles lo cual aligera las cargas de los techos y a su vez incrementa las luces en un 5%. Por otro lado, al tener la disponibilidad de construir sobre agua se encontró con la problemática de como sostener estos módulos sobre el mar. Por eso se crean islas artificiales y en las áreas mas ligeras con simples pilotes de 1.50m de diámetro. Así logrando tener la edificación deseada sobre el océano logrando lo más atractivo del edificio. (Ver figura 25)

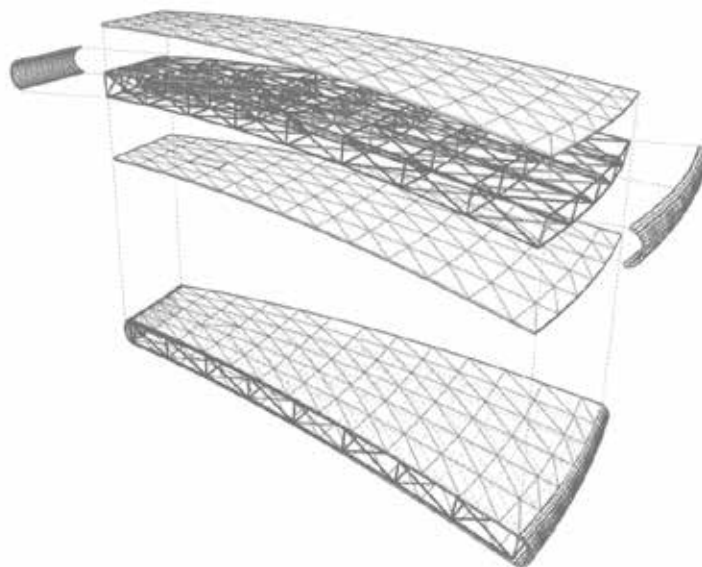


Figura 24. Tridilosas en estructura.



Figura 24.1. Columnas arboladas.

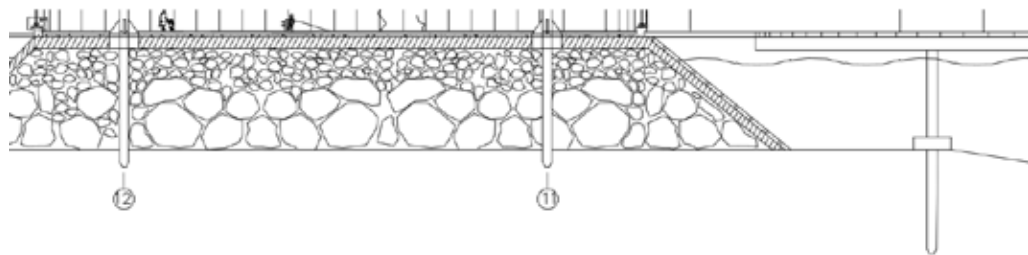


Figura 25. Pilotes e isla artificial.

4.3.8 Instalaciones Sanitarias

Las instalaciones sanitarias como aguas blancas, servidas y pluviales se han utilizado las normas sanitarias publicadas en la Gaceta Oficial Numero 4.044 extraordinaria del 7 de septiembre de 1988.

Aguas Blancas: Para conveniencia de la edificación, las redes del acueducto existentes de la empresa Hidrocentro se almacenan a una cercanía notable de la edificación, ya que la central de aguas blancas de la zona esta a aproximadamente 5m de la avenida Sotavento la cual es la que da el acceso principal a la edificación, de ahí

se dirige directamente el suministro de aguas hacia los tanque centrales de la edificación ubicados en la zona de servicio norte la cual no tiene visibilidad por los usuarios de la misma, ya que al ser un conjunto ubicado en una costa no se pueden plantear tanques subterráneos por la cercanía de nivel freático.

Aguas Servidas: De cada una de las áreas sanitarias, cocinas y zonas de servicio las cuales necesitan este servicio, se encuentran distribuidas subterráneamente las tuberías que se dirigen de cada módulo hacia los pasillos y de estos hacia la salida más cercana de las islas artificiales las cuales tienen como camino final el cachimbo, a la cloaca que también queda ubicada cercana a la altura de la Av. Sotavento.

Materiales: Todas las tuberías y conexiones utilizados tanto para aguas blancas, servidas y pluviales son de Poli Cloruro de Vinilo (PVC).

Los artefactos sanitarios, los fregaderos, vertederos y otras piezas serán de cerámica o acero inoxidable, tendrán superficies lisas, impermeables, las cuales deben cumplir con las normas 6577 NORVEN 75-9

4.3.9 Instalaciones Eléctricas

Para las instalaciones eléctricas se basa en tomar en cuenta el Código Eléctrico Nacional COVENIN 200 (Codelectra1999) y otras normas vigentes. La acometida eléctrica situada en la avenida Diego Bautista Urbaneja la cual se dirige a los tableros y medidores de la edificación y se regula para poder distribuir la electricidad por toda la edificación.

4.3.10 Instalaciones Mecánicas

Refrigeración: Aunque se implementaran variedad de recubiertas que regulan la temperatura del ambiente y la edificación este bien ventilada, de igual manera se debe tener un sistema de enfriamiento para poder regular la temperatura de la edificación, por esta razón se utilizaron dos chillers de capacidad industrial, uno para módulos de lado izquierdo y otro para módulos de lado derecho, además cuartos individuales en cada módulo para poder regular las temperaturas de cada uno.

Techo móvil de auditorio: Sistema utilizado para brindarle cobertura solar al auditorio exterior de la edificación, este funciona en forma de un abanico pero de manera mecánica, por poleas y correas se distribuye cada capa de este y se forman los pliegues necesario para formar una concha gigante de tela para poder obtener la protección solar a los visitantes. (Ver figura 26)

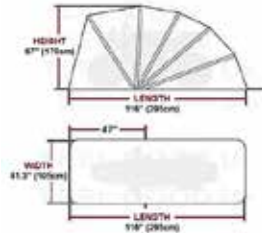


Figura 26. Sistema de techo móvil.

Fachadas móviles: Dan una mayor visual cuando se desee pero cuando haya una gran incidencia solar se puedan cubrir de manera que el calor en el módulo no sean crítico, además de esto estas fachadas móviles proporcionan una diversidad de formas que podrán hacer que la edificación nunca sea la misma. Estas son sencillas de controlar ya que se pueden cambiar de forma mediante una aplicación desde el teléfono móvil.

Plataforma móvil: En el área del auditorio se encuentra la plataforma móvil para dar la posibilidad a los músicos que dependiendo del show a realizar se puedan situar sobre la tarima o debajo de la misma. Para realizar este movimiento vertical se utiliza un sistema por polea y contrapeso lo cual es efectivo y no ocupa tanto espacio como otros sistemas de movimiento.

Desalinizador: La desalinización es un proceso mediante el cual se elimina la sal del agua de mar o salobre. Las plantas desalinizadoras, también conocidas como desaladoras, son instalaciones industriales destinadas a la desalinización, generalmente del agua de mar o de lagos salados, para obtener agua potable. En este caso la planta a utilizar solo tiene una capacidad de 2000mil litros por día, ya que se encuentra directamente conectada con el océano y luego de realizar el proceso se dirige a llenar botellones o se distribuye al filtro de servicios.

CAPITULO V
REPRESENTACION GRAFICA

5.1.- Lista de Planos.

Centro Cultural Turístico

A-1 Planta Baja Nivel +/- 0.00; +0.20

A-1.1 Modulo 1 Nivel +0.20; -4.20

A-1.2 Modulo 2 Nivel +0.20

A-1.3 Modulo 3 Nivel +0.20

A-1.4 Modulo 4 Nivel +0.20

A-1.5 Modulo 5 Nivel +0.20

A-1.6 Modulo 6, 7 y 8 Nivel +0.20

A-1.9 Modulo 9 Nivel +0.20

A-2 Planta Techo

A-3 Corte A-A'

A-4 Corte B-B'

A-5 Corte C-C'

A-6 Fachada General Frontal

A-7 Fachada General Lateral Izquierda

A-8 Fachada General Lateral Derecha

A-9 Fachada General Posterior

A-10 Fachada Modulo 1 Frontal

A-11 Fachada Modulo 1 Lateral

A-12 Fachada Modulo 1 Posterior

A-13 Fachada Modulo 2 Frontal

A-14 Fachada Modulo 2 Lateral

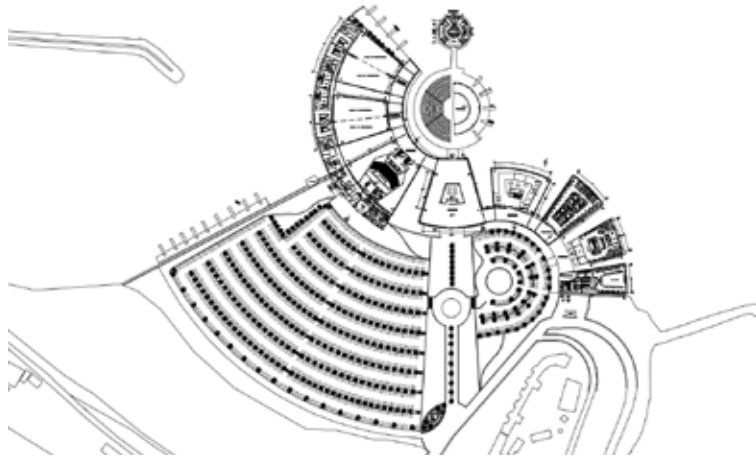


Figura 27. Plano A-1.

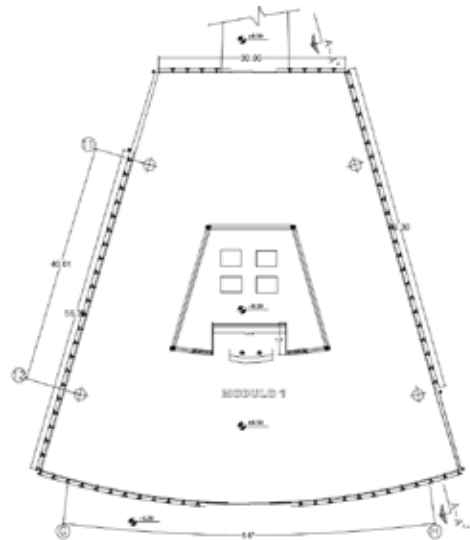


Figura 28. Plano A-1.1.

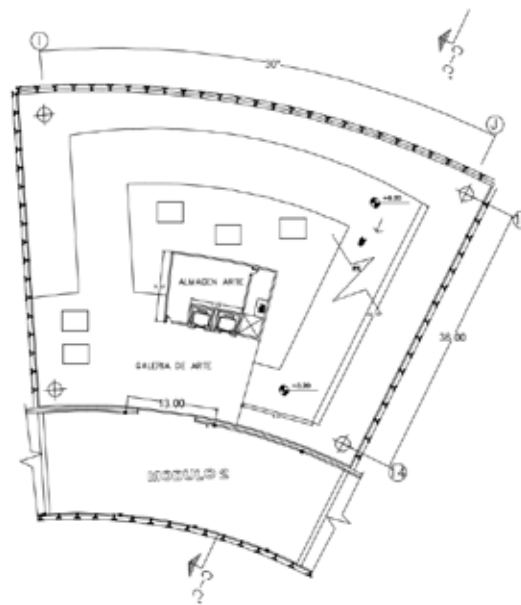


Figura 29. Plano A-1.2.

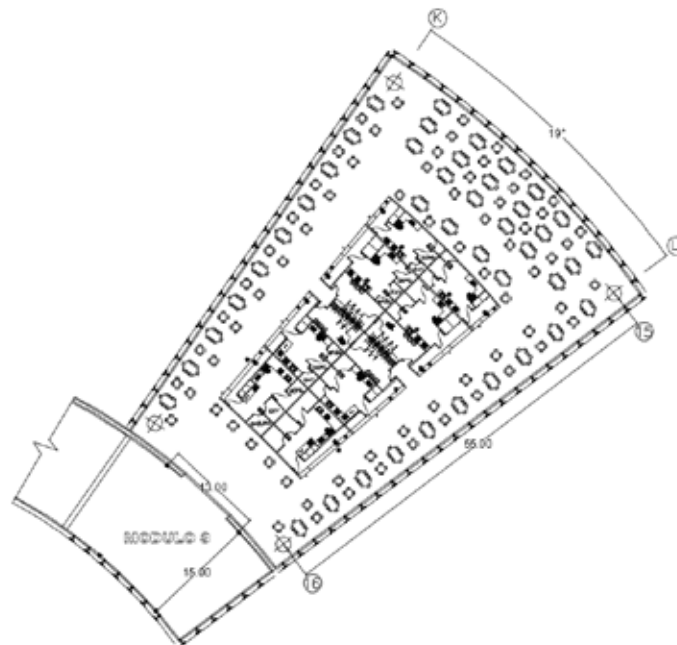


Figura 30. Plano A-1.3.

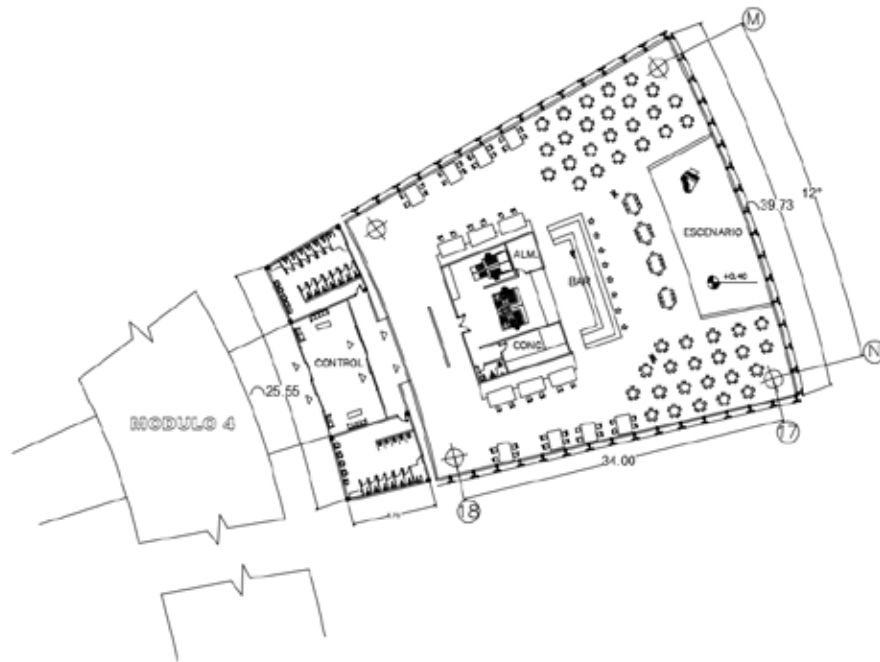


Figura 31. Plano A-1.4.

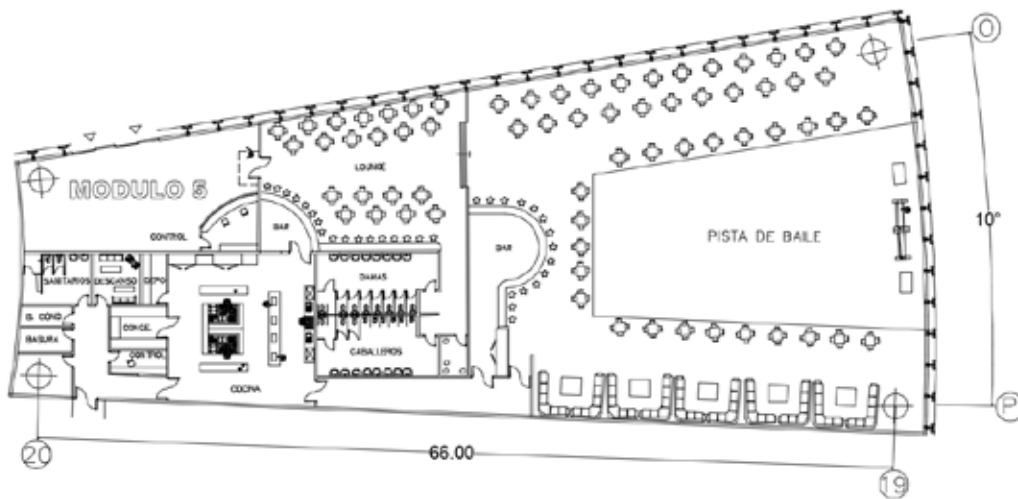


Figura 32. Plano A-1.5.

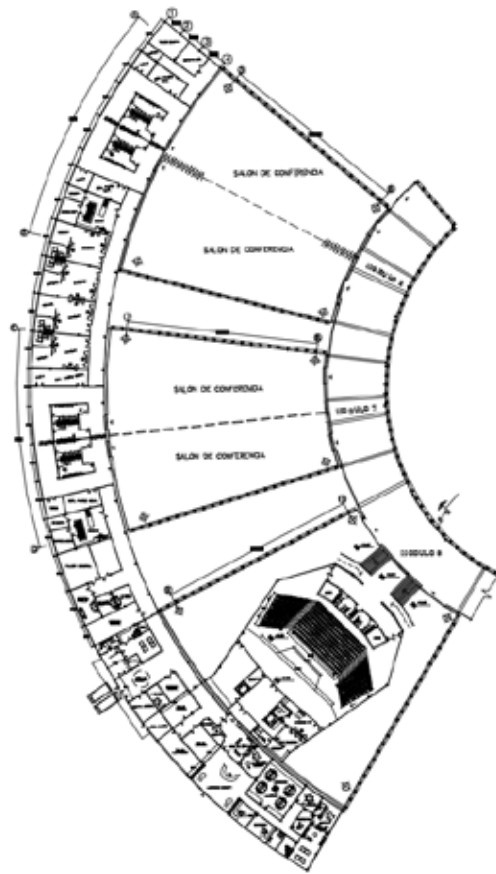


Figura 33. Plano A-1.6.

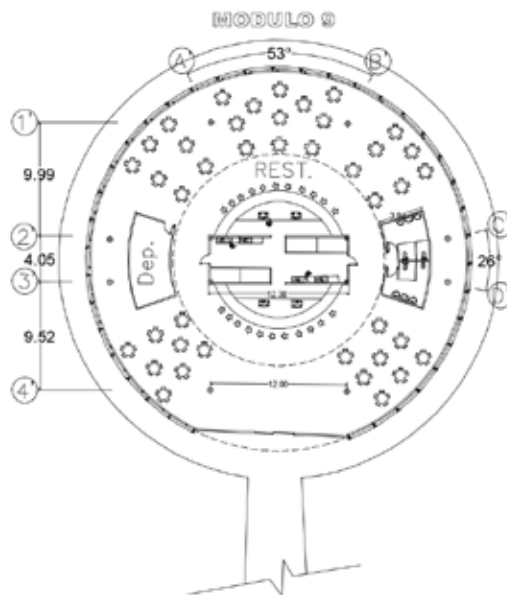


Figura 34. Plano A-1.7.

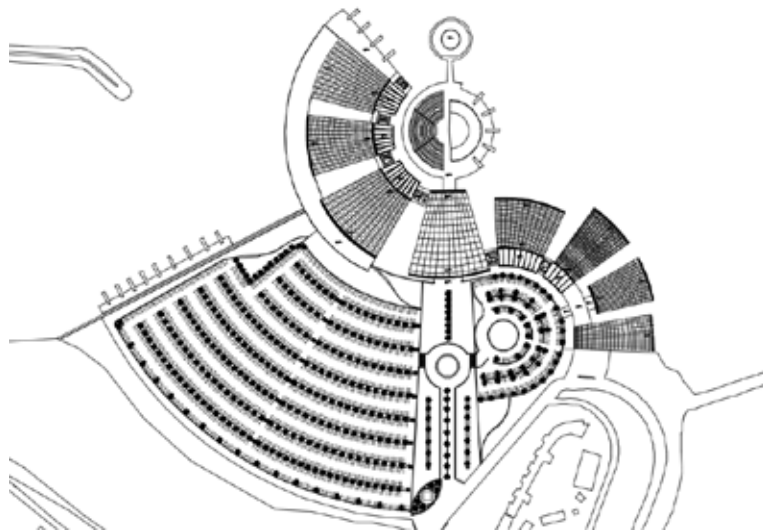


Figura 35. Plano A-2.

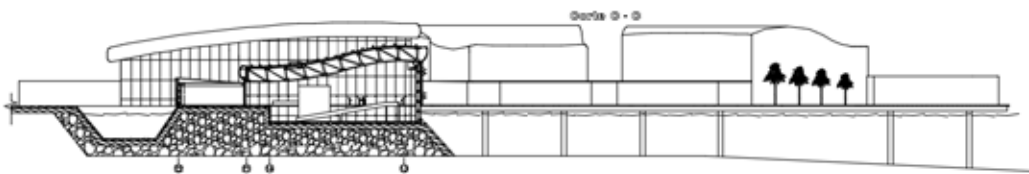


Figura 36. Plano A-3.

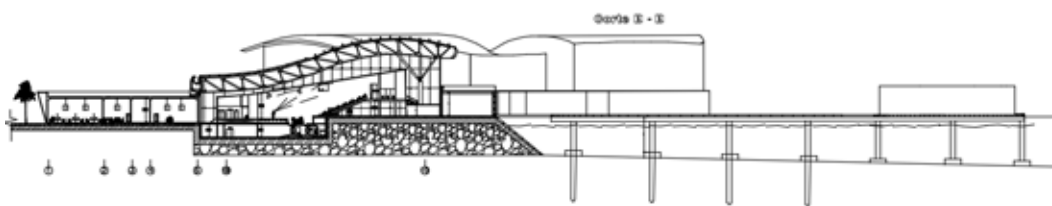


Figura 37. Plano A-4.

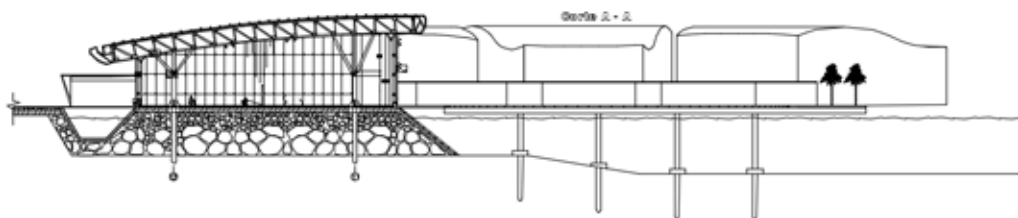


Figura 38. Plano A-5.



Figura 39. Plano A-6.

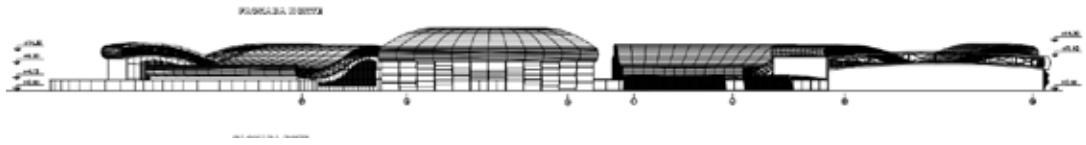


Figura 40. Plano A-7.

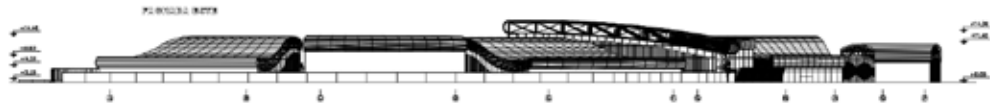


Figura 41. Plano A-8.



Figura 42. Plano A-9.

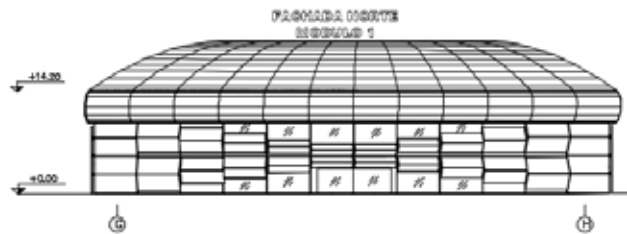


Figura 43. Plano A-10.



Figura 44. Plano A-11.

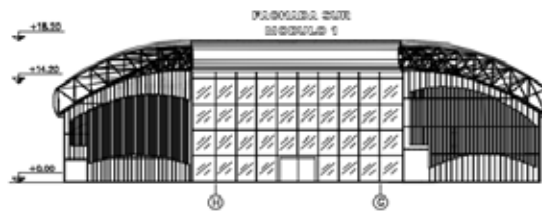


Figura 45. Plano A-12.



Figura 46. Plano A-13.

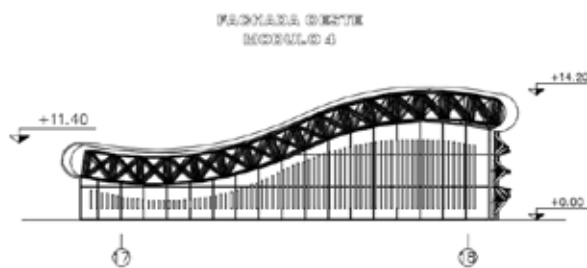


Figura 47. Plano A-14.

REFERENCIAS

<https://centrocultural.ucab.edu.ve/>

<https://www.archiexpo.es/fabricante-arquitectura-design/pergola-acero-inoxidable-54523.html>

<https://es-la.facebook.com/CCHispanohablantes/>

<https://www.youtube.com/watch?v=kY3l64YQa5I>

<https://spanish.alibaba.com/f/pergola-acero-inoxidable.html>

http://www.centrolit.com.ve/ResumenesPaginas.php?categoria_no=51

<https://www.planetavenezuela.com.ve/centrolit-oriente-ca-F120FC60512>

<https://www.youtube.com/watch?v=g1lxARDVueo>

<https://www.distodotoner.com/producto/vidrio-templado-universal-7-pulgadas/>

https://www.construmatica.com/construpedia/Vidrio_Transl%C3%BAcido

<https://www.archiexpo.es/fabricante-arquitectura-design/panel-vidrio-translucido-20599.html>

<https://www.todoenherrajes.com.mx/nuestros-productos/fachada-de-cristal/>

https://www.homify.com.ve/libros_de_ideas/4860329/pisos-de-cemento-consejos-para-un-piso-de-cemento-pulido-perfecto

<https://www.pinterest.es/pin/457889487093083982/>

<https://foros.velneo.com/t/ancho-de-columna-en-visor-de-tablas-arboladas/5452>

<https://www.elconstructorcivil.com/2012/11/pilotes-de-concreto-y-sus-caracteristicas.html>

<https://www.bauhaus.es/suelos-de-madera/c/10000475>